

Roberto  
SI CUMPLE

YOSO  
ESMERALDAS



**POA  
2026**





**Esmeraldas**  
**PREFECTURA**  
¡Juntos haremos historia!





## 1. ANTECEDENTES

### 1.1. EL CONSEJO PROVINCIAL (GOBIERNO PROVINCIAL)

Los Consejos Provinciales surgieron entre 1928 y 1929, a partir de la Constitución Política del Estado, que en su artículo 139 instituyó estos organismos como entidades seccionales. Desde su creación, han cumplido un rol fundamental en la gestión estatal a nivel provincial, orientando su acción principalmente hacia la atención de los sectores más vulnerables de la sociedad ecuatoriana.

Con la Constitución Política de 1998 (Registro Oficial N.º 1), se consolidó la figura del Gobierno Provincial como la entidad estatal encargada de ejercer el gobierno, la representación y la administración política en el ámbito provincial, actuando como instancia de articulación e intermediación entre el Gobierno Nacional y los gobiernos municipales.

Posteriormente, la Constitución de la República del Ecuador de 2008 redefinió y fortaleció las competencias de estos organismos, que pasaron a denominarse Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales (GADP). Sus funciones, atribuciones y competencias se encuentran actualmente establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el modelo de descentralización y autonomía territorial del Estado ecuatoriano.

#### **HISTORIA DEL GADPE**

Durante el gobierno del Dr. Isidro Ayora, destacado estadista y médico lojano, se establecieron en 1930 los Consejos Provinciales del Ecuador, organizándose progresivamente en varias provincias del país. Este acontecimiento marcó el inicio de una nueva etapa en la administración del Estado y tuvo especial relevancia para la provincia de Esmeraldas.

El primer Consejo Provincial de Esmeraldas estuvo presidido por el ilustre ciudadano esmeraldeño don **Julio César Estupiñán Cortés**, quien ejerció el cargo hasta 1932. Posteriormente, asumió la presidencia el profesor **Ricardo Plaza Bastidas**, reconocido educador, quien desempeñó funciones entre 1932 y 1933. En 1934, la presidencia recayó en **don José María Taborda**.

En 1935, durante el régimen del ingeniero **Federico Páez**, quien se autoproclamó dictador con el respaldo de las Fuerzas Armadas, se puso en vigencia la Constitución de 1906, la cual no contemplaba la existencia de los Consejos Provinciales. Como consecuencia, estas entidades fueron suprimidas, generándose un vacío institucional en la administración seccional que se prolongó por diecinueve años.

Con la segunda presidencia del Dr. **José María Velasco Ibarra**, los Consejos Provinciales fueron restablecidos. En 1954, el capitán en servicio pasivo **César Concha Andrade** fue elegido, mediante votación interna, como presidente del Consejo Provincial de Esmeraldas. Le sucedió el periodista **Telémaco Cortés Bueno**, quien ejerció hasta 1959. Posteriormente, el Dr. **Segundo Salas Meza** asumió la presidencia hasta 1960, año en el que fue designado el comandante **Roberto Luis Cervantes**, quien declinó el cargo por motivos de salud.

Desde el 17 de mayo de 1960, don **Daniel Álvarez Tenorio** asumió la presidencia hasta junio de 1962, siendo sucedido en agosto del mismo año por **Pedro Vicente Maldonado López**. En 1963, el capitán **Rafael Aspiazu Pérez** fue nombrado presidente, y en septiembre de ese año asumió el capitán de ingenieros **René Rodríguez Charvert**. El 18 de febrero de 1964, lo reemplazó el capitán de ingenieros **Gregorio Camacho**, y en julio de ese año don **Gonzalo Gutiérrez Santos** asumió la presidencia hasta el 26 de febrero de 1965. El 11 de marzo de 1965 fue designado presidente el profesor **Bolívar Drouet Calderón**.

Con el restablecimiento del orden constitucional, la denominación de presidente del Consejo Provincial fue reemplazada por la de **Prefecto**, cargo que pasó a ser elegido por votación popular. En ese contexto, **Jorge Daniel Jalil Zambrano** fue electo prefecto, ejerciendo funciones hasta julio de 1970.

El 1 de agosto de 1970 asumió la prefectura **Tiberio Patiño Trujillo**, quien permaneció en el cargo hasta 1974. Durante el posterior período dictatorial, varios prefectos fueron designados mediante decretos ministeriales, entre ellos **Maximiliano Haas Ballesteros**, **Luis Alberto Raad Estrada**, **Luis Zatizábal Maldonado** y **Ricardo Estupiñán Bujasse**, quien ejerció desde marzo de 1977 hasta 1978.



Con el retorno al régimen democrático, **Francisco Mejía Villa** fue electo prefecto provincial el 15 de septiembre de 1978, desempeñando el cargo hasta junio de 1984, con un breve interinato del **Dr. Jorge Campain Martínez**. En julio de 1984, **Jorge Chiriboga Guerrero** fue elegido prefecto por votación popular, y en 1988 **Francisco Mejía Villa** fue reelecto. Posteriormente, **David Medina Rojas** culminó el período hasta 1992.

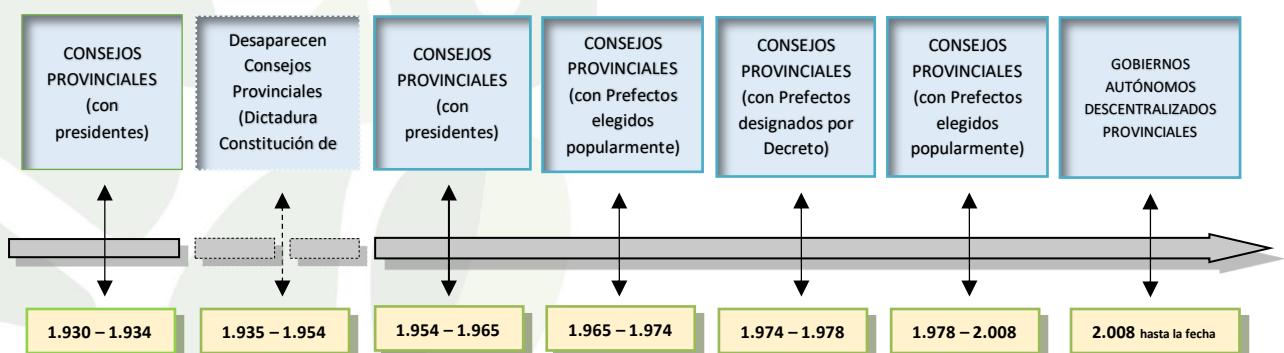
Entre 1992 y 1996, la prefectura estuvo a cargo de **Carlos Saúd Saúd**, seguido por **René Marcelo Rhor Valenzuela**, elegido para el período 1996–2000. Durante esta administración, entre el 10 y el 12 de agosto de 1996, se produjo un hecho sin precedentes: el prefecto y el personal administrativo detectaron indicios de un incendio que destruyó valiosa documentación histórica de administraciones anteriores, incluidos dos voluminosos libros de actas que contenían parte fundamental de la memoria institucional del Consejo Provincial de Esmeraldas.

Entre los años 2000 y 2004, ejerció la prefectura **Homero Horacio López Saúd**. Posteriormente, **Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel** asumió su primera administración entre 2005 y 2009, y una segunda entre 2009 y 2014, la cual fue interrumpida en junio de 2013 por un fallo de la Corte Constitucional. Durante el período interino, **Rafael Washington Erazo Reascos** ejerció el cargo hasta el 14 de mayo de 2014.

En el período 2014–2019, **Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel** retornó a la prefectura, desempeñando funciones desde el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de diciembre de 2018. A partir de esa fecha, el vice prefecto **Dr. Linder Maximiliano Altafuya Loor** asumió la prefectura hasta el 14 de mayo de 2019.

Para el período 2019–2023, **María Roberta Zambrano Ortiz** fue electa democráticamente como prefecta de la provincia de Esmeraldas, ejerciendo funciones desde el 15 de mayo de 2019 hasta diciembre de 2022. Posteriormente, **César Aníbal Pimentel Concha** asumió la prefectura de manera transitoria hasta febrero de 2023. Tras ser ratificada en las urnas, **María Roberta Zambrano Ortiz** se posesionó nuevamente el 15 de mayo de 2023 como prefecta reelecta de Esmeraldas para el período 2023–2027.

**Gráfico:** Línea histórica de la descripción de la institución, caso GADPE



**Fuente:** Plan Estratégico Institucional del GADPE 2023-2027

## 1.2. PLANIFICACION EN EL SECTOR PUBLICO

En el año 2008, la promulgación de la nueva Constitución de la República del Ecuador marcó un hito fundamental en la normativa relacionada con la planificación en las instituciones del sector público, al consolidarla como el eje articulador de la administración y la gestión pública. Este marco constitucional orienta la planificación hacia el cumplimiento de los objetivos nacionales de desarrollo, anteriormente denominados Objetivos del Buen Vivir, promoviendo la equidad social y territorial, la igualdad en la diversidad, la garantía y exigibilidad de los derechos, así como la articulación y coherencia de los principios rectores del desarrollo.

En este contexto, el Gobierno Central estableció inicialmente el Consejo Nacional de Planificación como la máxima instancia responsable de definir los lineamientos estratégicos y técnicos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. No obstante, mediante el Decreto Ejecutivo N.º 732, de 13 de mayo de 2019, dicha entidad fue suprimida y sus atribuciones fueron asumidas por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, entidad adscrita a la Presidencia de la República, y posterior a ello la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) de Ecuador se fusionó por absorción a la Secretaría General de la



Administración Pública y Gabinete, según lo dispuesto por el Decreto Ejecutivo Nro. 95 en agosto de 2025, creando una nueva entidad denominada Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete (SGAPPG), encargada de coordinar, normar y orientar los procesos de planificación a nivel nacional.

De acuerdo con la Guía Metodológica de Planificación Institucional, la misma se concibe como un proceso sistemático mediante el cual cada entidad pública, a partir del análisis de su situación actual y del entorno en el que opera, y en coherencia con las políticas nacionales, sectoriales e intersectoriales, define la forma en que debe actuar para proveer de manera eficaz y eficiente bienes y servicios públicos, garantizando el ejercicio pleno de los derechos de las personas y de la naturaleza. En el ámbito normativo, la planificación del sector público se encuentra regulada por un conjunto de leyes, reglamentos, resoluciones y acuerdos emitidos por distintas instancias del Gobierno Central. Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), las principales normativas aplicables son las siguientes:

- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.
- Plan Nacional de Desarrollo vigente.

En este marco, el Plan Operativo Anual (POA) se constituye en el principal instrumento de gestión de corto plazo, mediante el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas (GADPE) concreta su intervención en el territorio. El POA se formula en estricta coherencia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2023-2027, así como con el Plan Estratégico Institucional del GADPE para el mismo período, asegurando la alineación entre planificación, presupuesto y resultados institucionales.

## 2. COMPETENCIAS, FACULTADES Y FUNCIONES DEL GADPE

### 2.1. Competencias exclusivas y Facultades del GADPE

De acuerdo con lo establecido en el Art. 263 de la Constitución del Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales tienen asignadas 8 competencias específicas. Además, el Art. 116 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) detalla las facultades otorgadas para la gestión de dichas competencias.

**Tabla:** Competencias Exclusivas y Facultades del GADPE

COMPETENCIAS		FACULTADES*				
N	Descripción	RECTORIA	PLANIFICACIÓN	REGULACIÓN	CONTROL	GESTIÓN
1	Planificar el Desarrollo Provincial y el Ordenamiento Territorial.	x	x			x
2	Planificar, construir y mantener el sistema vial rural.	x	x	x	x	x
3	Ejecutar obras en cuencas y microcuencas.	x	x			x
4	Realizar la gestión ambiental provincial.	x	x			x
5	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego.	x	x	x	x	x
6	Fomentar la actividad agropecuaria.	x	x	x		
7	Fomentar las actividades productivas.	x	x	x		
8	Gestionar la Cooperación Internacional	x				x

Fuente: Constitución de la Republica art. 263; COOTAD art. 116



## 2.2. Funciones del GADPE

El Art. 41 del COOTAD establece cuales son las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.

**Tabla:** Funciones del GADPE

FUNCIONES		De legislación, normatividad y fiscalización	De ejecución y administración	De participación ciudadana y control social
Literal	Descripción			
a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		x
b	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		x
c	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial.	x		x
d	Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	x	x	x
e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vitalidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.		x	x
f	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales en coordinación con los demás GADs.	x	x	x
g	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.	x	x	
h	Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en áreas rurales de la provincia.		x	
i	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en el área rural en coordinación con los GADs parroquiales.		x	
j	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.			x

**Fuente:** COOTAD art. 41

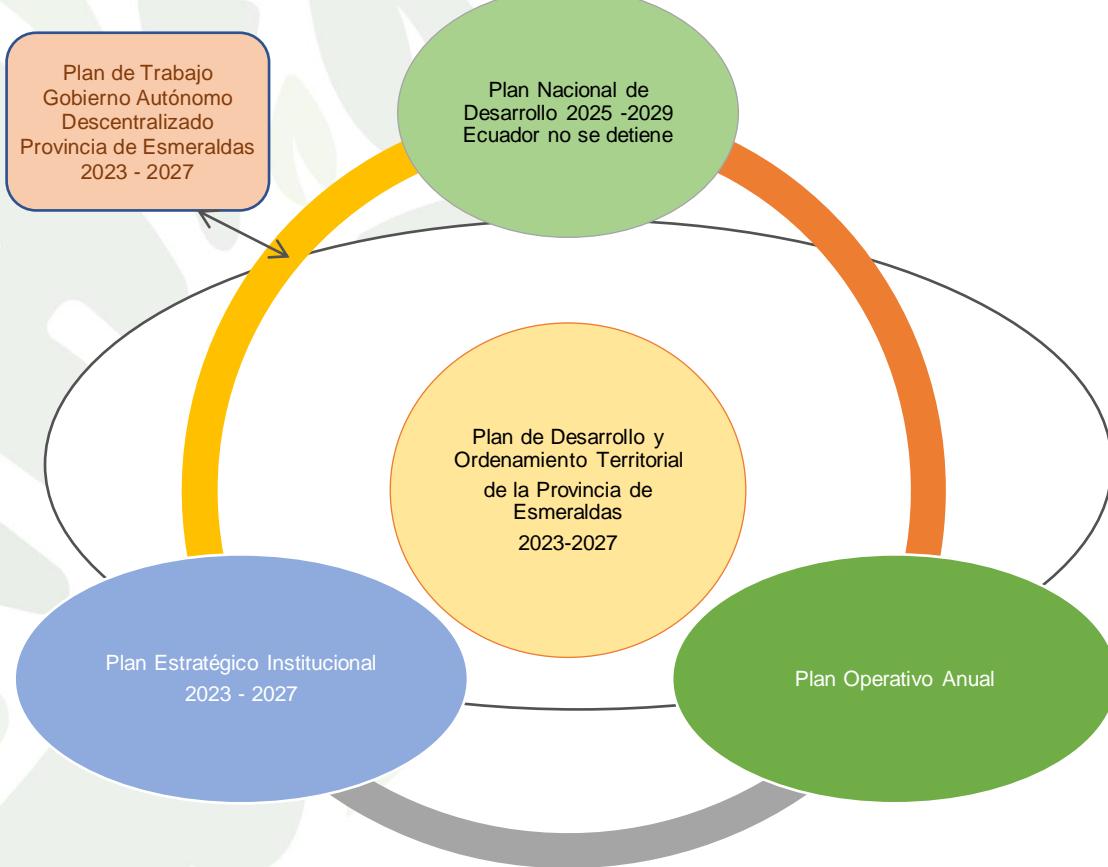


### 3. INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACION PUBLICA

La normativa legal vigente que rige al Sector Público establece que la planificación de sus actividades debe estar alineada a los Planes Nacionales y Provinciales, respectivamente, ya definidos.

A continuación, se presentan los instrumentos actuales con los que dispone el GADPE para la Planificación de sus actividades, y la relación entre ellos:

**Gráfico: Instrumentos de la Planificación del Sector Público**



**Fuente:** Plan Estratégico Institucional del GADPE 2023-2027



#### 4. Elementos orientadores del GADPE

Los elementos orientadores del GADPE se encuentran establecidos en el *Plan Estratégico Institucional 2023-2027*.

##### 4.1. Misión

**Gráfico: Misión Institucional del GADPE**

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS PLANIFICA, IMPULSA E IMPLEMENTA PROYECTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, ASEGURANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EQUITATIVO Y COMPETITIVO, CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LOS ACTORES SOCIALES PRESENTES EN EL TERRITORIO, TRANSPARENTANDO EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

*Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2023-2027*

##### 4.2. Visión

**Gráfico: Visión Institucional del GADPE**

**AL 2027, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, ES UNA INSTITUCIÓN QUE LIDERÁ UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD, INCLUYENTE E INTERCULTURAL, CON UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ATIENDE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE MANERA CORRESPONSABLE CON LOS ACTORES SOCIALES Y DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO, FOMENTANDO EL CRECIMIENTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA LOGRAR EL BUEN VIVIR Y EL DESARROLLO PROVINCIAL.**

*Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2023-2027*

##### 4.3. Política Pública Institucional

Las políticas públicas institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) son los proyectos y actividades diseñados para la gestión administrativa del período 2023-2027, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la comunidad provincial. Estas políticas incluyen acciones concretas, medidas regulatorias, leyes y prioridades de gasto, y representan un conjunto de decisiones y estrategias adoptadas para resolver problemas públicos complejos.

En este sentido, las políticas públicas son las directrices generales que reflejan las prioridades y la voluntad política del gobierno provincial para modificar situaciones específicas. Permiten al GADPE garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, con el fin de eliminar inequidades y promover el desarrollo sostenible.

*Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2023-2027*



#### 4.4. Valores Institucionales

VALORES INSTITUCIONALES – GADPE		
SUJECIÓN A PLANIFICACIÓN*	LA	La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del GADPE, se sujetará a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.
UNIDAD TERRITORIAL**		La unidad territorial implica que, en ningún caso, el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la recesión de las Unidades Territoriales del Ecuador.
COMPLEMENTARIEDAD**		El GADPE tiene la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA*		El GADPE garantizará la participación ciudadana en los procesos de planificación y la distribución equitativa de los recursos. Las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas.
DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN*		En el funcionamiento de los sistemas de planificación y de finanzas públicas se establecerán los mecanismos de descentralización, desconcentración y delegación hacia las comunidades organizadas, que permitan una gestión eficiente y cercana a la población.
EQUIDAD INTERTERRITORIAL**		La organización territorial de la provincia y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
COORDINACIÓN**		Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines.
SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO**		El GADPE priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de su territorio para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, asegurando los aspectos sociales, económicos, y ambientales.

\*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

\*\*Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

#### 4.5. Principios Institucionales

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES – GADPE	
INTEGRIDAD	El GADPE fomenta procesos de construcción de unidad cultural, social, política y territorial, reconociendo y respetando la diversidad.
HONESTIDAD	Los funcionarios del GADPE entendemos la Honestidad institucional también llamada Honestidad Corporativa, como la conducta recta y honrada que lleva a observar normas y compromisos, así como a actuar con la verdad, lo que denota sinceridad y correspondencia en lo que se hace, en lo que se piensa y en lo que se dice
EQUIDAD	El GADPE procura la generación de condiciones que permitan a todos y todas los y las usuarios (as), sin establecer diferencias de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencia física, un acceso justo y equilibrado a los recursos, mecanismos o disposiciones para alcanzar el desarrollo integral de la provincia
SOLIDARIDAD	Prioriza los derechos de toda la ciudadanía, crea y fortaleciendo la potencialidad buscando la articulación solidaria a nivel nacional e internacional para generar un entorno armónico.
LIDERAZGO PARTICIPATIVO	El GADPE es responsable de promover y motivar los derechos participativos en beneficio de la comunidad y motivar al trabajo con transparencia y compromiso en beneficio de la colectividad
OBJETIVIDAD	Los servidores del GADPE tenemos la capacidad de controlar las emociones, de ver las cosas sin suponer sobre ello y manteniendo la racionalidad con el fin de pensar para tomar las mejores decisiones.
RESPONSABILIDAD	Asumida y ejercida por todos los entes que forman la estructura del GADPE. Aportando con la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa institucional.
IDENTIDAD CULTURAL	En el ejercicio del respeto mutuo entre las diferentes culturas esmeraldeñas que abordan desde su particular cosmovisión el manejo de los recursos naturales y el cuidado del ambiente.
TRANSPARENCIA	Apegados a lo expresado en la constitución y la Ley, se rendirá cuenta permanente a la ciudadanía de todas las comunidades de los recursos utilizados en la gestión desarrollada (verbal, escrita, digital, página web, etc.)

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2023-2027



#### 4.6. Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se detiene 2025-2029" y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2023-2027.

La Constitución establece que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del presupuesto del Estado, lo que conlleva a la formulación del PND 2025-2029 "Ecuador no se detiene", que es de observancia obligatoria para el sector público e indicativo para el sector privado del país. Según las "Directrices para la Actualización de la Planificación Nacional y Elaboración de la Proforma del Plan Anual de Inversión 2026", se menciona la necesidad de alinear los planes operativos, programas y proyectos con los objetivos del PND.

Es en torno a los grandes Objetivos Nacionales y Políticas definidos en el PND que las entidades del Estado deben desarrollar sus planes institucionales y dirigir sus esfuerzos hacia la obtención eficiente de resultados y la implantación de una nueva cultura organizacional.

De acuerdo con estas referencias, los sistemas que abarca el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Provincia de Esmeraldas 2023-2027 están desarrollados en el Modelo de Gestión, identificando entre algunos de sus elementos: objetivos, programas y proyectos, los cuales se encuentran debidamente alineados con los Objetivos del PND 2025-2029. A su vez, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027 es el instrumento que prioriza la intervención a mediano plazo, estableciendo las directrices y lineamientos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas (GADPE) para cumplir con lo establecido en el PDOT de la Provincia de Esmeraldas.

El Plan Operativo Anual (POA) 2026 fue elaborado con estricta aplicación al cumplimiento de los programas y proyectos identificados en el PDOT 2023-2027 y en el PEI 2023-2027, hasta su respectiva actualización acorde a los requerimientos de ley.

NO	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS INSTITUCIONALES	COMPETENCIA COOTAD Art. 42	FUNCIONES COOTAD Art. 41	PND* 2025-2029	LINEAMIENTO ETN 2025-2029	PDOT* 2023-2027	PLAN DE TRABAJO
1	Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	a	a, b, d, e, h, k	3 8 9	3.8 3.12 2,3; 3.2	OD 6	1
2	Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios.	b, n	a, e	7	1.11; 1.6	OD 5	1 y 4
3	Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	e, f	e, f y n	5	1.12	OD 3	4
4	Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	a	a, b, d, e, g, i	8	3.3	OD 6	2
5	Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	c, d	e, l	6	2.2 2.6 2.8	OD 1, 2	3
6	Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	e, f	b, e, f	4 5	1.8; 2.1 2.4; 2.5	OD 3	4
7	Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	a, m	a, b, d, e	3	3.4	OD 6	5
8	Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana.	a	b, c, i	8	3.5	OD 6	5
9	Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos.	Recurrente	b, g, k y j	2 3 4	1.3; 1.13 3.10 1.4, 1.6	OD 4	2

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2023-2027



## PLAN OPERATIVO ANUAL GADPE 2026

### 5. INSTRUCTIVO PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

#### 5.1. INTRODUCCIÓN

El **Plan Operativo Anual (POA)** constituye el principal instrumento de gestión del **Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE)**, mediante el cual se operacionalizan y definen, de manera concreta y específica, los programas, proyectos, acciones y actividades priorizadas a través de procesos participativos. Dichas intervenciones se encuentran debidamente alineadas con los instrumentos de planificación institucional vigentes: el **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023–2027**, el **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2027** y el **Plan de Trabajo de la Prefectura 2023–2027**, garantizando coherencia entre la planificación estratégica, operativa y presupuestaria.

La ejecución del POA se realiza a través de las distintas **Gestiones y Unidades Administrativas** del GADPE, durante el período fiscal correspondiente, permitiendo orientar de manera ordenada y eficiente el uso de los recursos públicos hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales y territoriales.

Los **Planes Operativos Anuales** tienen como propósito fundamental guiar la ejecución de los objetivos de gobierno, traduciéndolos en acciones concretas, metas verificables e indicadores medibles en el corto y mediano plazo, lo que facilita el seguimiento, control y evaluación del desempeño institucional.

Una característica relevante del proceso de planificación operativa institucional es la aplicación de **criterios de flexibilidad**, los cuales permiten realizar ajustes oportunos mediante la reprogramación o rectificación de objetivos, metas, programas, proyectos y actividades, así como de sus correspondientes asignaciones presupuestarias. Esta flexibilidad responde a las dinámicas del entorno, a cambios normativos, a restricciones financieras o a situaciones imprevistas que puedan presentarse durante el ejercicio fiscal.

La gestión actual de la **Planificación Operativa Anual del GADPE** se sustenta en los siguientes ejes fundamentales:

- a) **Desarrollo, aplicación y actualización de herramientas de planificación**, diseñadas en función de las necesidades institucionales. Para el proceso del POA se cuenta actualmente con la **Matriz POA**, que integra la planificación estratégica, operativa y presupuestaria, así como con la **Matriz de Riesgos del POA**, orientada a la identificación y mitigación de factores que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos.
- b) **Sistematización y consolidación de las evaluaciones trimestrales y anual**, las cuales se presentan mediante informes técnicos que permiten medir el grado de avance, identificar desviaciones y proponer acciones correctivas para mejorar la gestión institucional.
- c) **Presentación y custodia de respaldos documentales**, correspondientes a las evaluaciones de la planificación estratégica, operativa y presupuestaria, los cuales reposan en los archivos físicos y digitales de cada Gestión o Unidad, garantizando la trazabilidad, transparencia y control de los procesos de planificación y ejecución.

#### 5.2. MARCO LEGAL

La Secretaría Nacional de Planificación (SNP) de Ecuador se fusionó por absorción a la Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete, según lo dispuesto por el Decreto Ejecutivo Nro. 95 en agosto de 2025, creando una nueva entidad denominada **Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete (SGAPPG)**.

Es la encargada de Dirigir, coordinar y articular la Administración Pública, la Planificación Nacional y el Gabinete de Gobierno, garantizando que las acciones del Estado respondan a los objetivos nacionales de desarrollo y a las prioridades del presidente de la República.



### 1. Planificación nacional

- *Dirigir y coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.*
- *Formular, actualizar y dar seguimiento a los instrumentos de planificación nacional (planes nacionales, sectoriales e institucionales).*
- *Emitir lineamientos, metodologías y directrices técnicas para la planificación estratégica, territorial, operativa y presupuestaria del sector público.*
- *Asegurar la alineación de los planes institucionales y territoriales con los objetivos nacionales.*

### 2. Articulación de la gestión pública

- *Coordinar la acción de los ministerios, secretarías y entidades adscritas al Ejecutivo.*
- *Alinear la planificación con la programación presupuestaria y la inversión pública.*
- *Promover una gestión pública orientada a resultados, eficiencia y calidad del gasto.*

### 3. Coordinación del Gabinete de Gobierno

- *Ejercer la Secretaría Técnica del Gabinete, organizando, coordinando y dando seguimiento a sus resoluciones.*
- *Monitorear el cumplimiento de las decisiones, compromisos y políticas definidas por el Gabinete y el presidente de la República.*
- *Articular agendas estratégicas intersectoriales y multisectoriales.*

### 4. Seguimiento y evaluación

- *Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de la planificación nacional.*
- *Monitorear el desempeño institucional y la ejecución de políticas públicas.*
- *Proponer ajustes, correctivos y reprogramaciones cuando existan desviaciones.*

### 5. Asistencia técnica y fortalecimiento institucional

- *Brindar asistencia técnica a las entidades del sector público y a los gobiernos autónomos descentralizados en procesos de planificación y gestión.*
- *Fortalecer las capacidades institucionales en planificación, seguimiento y evaluación.*
- *Promover el uso de sistemas de información para la toma de decisiones.*

### 6. Transparencia y participación

- *Promover la participación ciudadana y el control social en los procesos de planificación.*
- *Garantizar la transparencia de la información relacionada con planes, metas y resultados de la gestión pública.*

### 7. Mejora normativa y modernización del Estado

- *Proponer reformas normativas relacionadas con planificación, gestión pública y coordinación gubernamental.*
- *Impulsar la modernización administrativa y la mejora continua de los procesos del Ejecutivo.*

Por su parte, la **Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal** establece, en su artículo 2, la obligación de que todas las instituciones del sector público elaboren un **Plan Plurianual Institucional**, con un horizonte de cuatro años, y **Planes Operativos Anuales (POA)**, los cuales constituyen la base para la programación, formulación y ejecución presupuestaria, asegurando la coherencia entre planificación y asignación de recursos.

En el ámbito de los gobiernos autónomos descentralizados, el **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD)** determina, en su artículo 50, literal g), dentro de las atribuciones de la prefecta o prefecto provincial, lo siguiente:

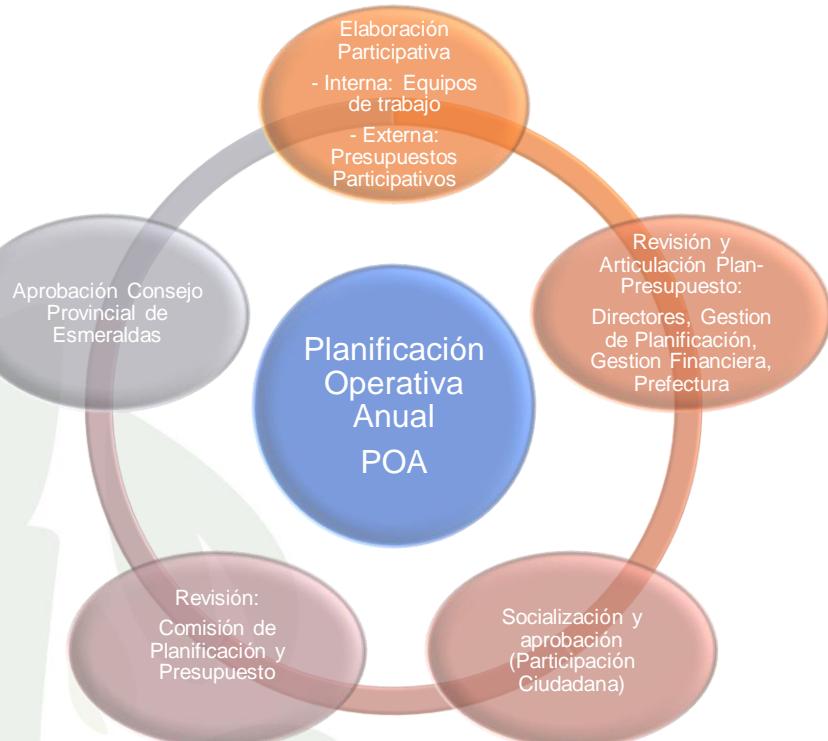
*“Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al Plan Provincial de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del Consejo Provincial para su aprobación.”*

En concordancia con este marco constitucional y legal, para la elaboración del **Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE)** se ha identificado y establecido un proceso técnico y participativo, orientado a garantizar la alineación con los instrumentos de planificación nacional, territorial e institucional, así como la eficiencia, transparencia y pertinencia en el uso de los recursos públicos.

Para la elaboración del Plan Operativo Anual del GADPE, se ha identificado y establecido el siguiente proceso:

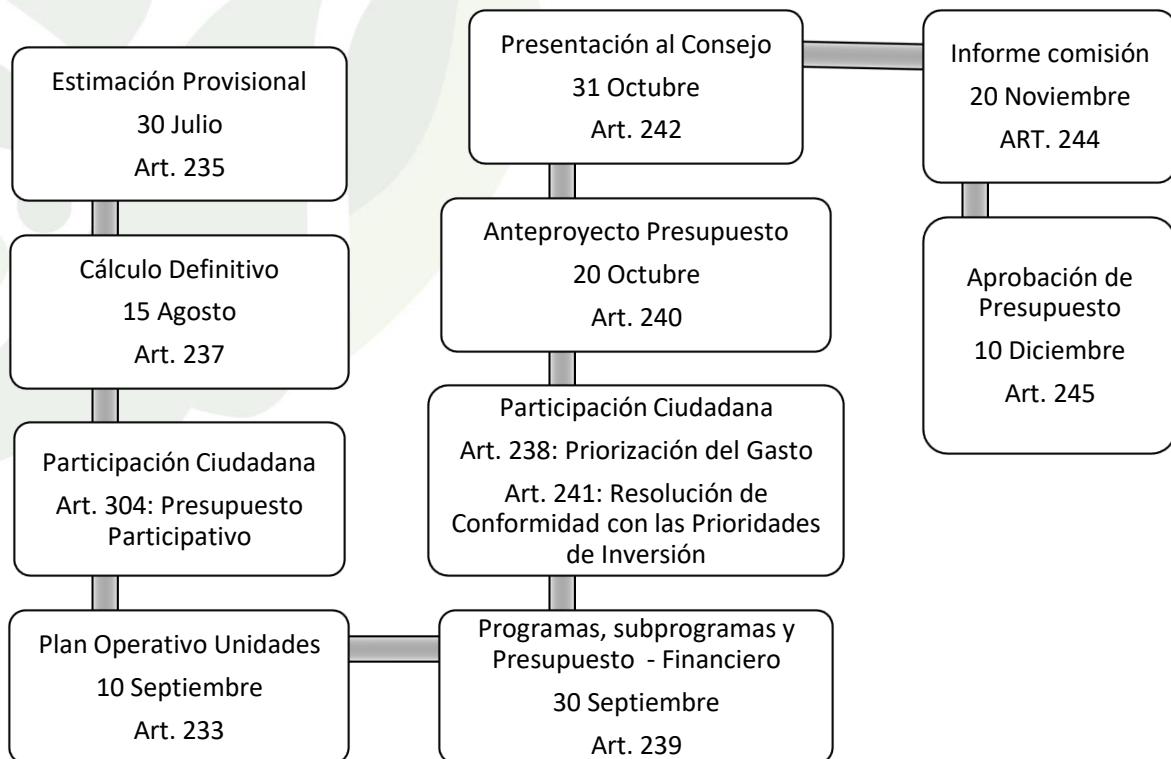


**Gráfico:** Elaboración Plan Operativo Anual (POA) - GADPE



De igual forma, el COOTAD establece lineamientos y plazos para el Proceso Presupuestario a cumplirse en los GAD's, expresados en los siguientes artículos:

**Gráfico:** Proceso Presupuestario – COOTAD





### 5.3. QUIENES ELABORAN EL POA

La **formulación del Plan Operativo Anual (POA)** del GADPE debe desarrollarse mediante un proceso de **interacción institucional interna**, que involucre a todas las instancias orgánicas de la entidad. La **sistematización, elaboración, seguimiento y evaluación** del POA corresponde principalmente a la **Gestión de Planificación**, con el apoyo técnico de la **Coordinación Institucional**. Paralelamente, todas las **Gestiones y Unidades del GADPE** comparten la **corresponsabilidad** en la elaboración, ejecución y seguimiento del POA, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos, metas institucionales y disponibilidad de recursos.

De manera complementaria, es esencial garantizar una **interacción externa con las instancias de participación ciudadana**, fomentando la transparencia, la corresponsabilidad y el control social en la gestión pública. En este sentido, el GADPE, cumpliendo con lo establecido en la **Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD y la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)**, ha impulsado la implementación de un **Sistema de Participación Ciudadana y Control Social**.

A través de este sistema, se llevan a cabo procesos de **Presupuesto Participativo**, mediante los cuales la ciudadanía contribuye a la **priorización del gasto público**, la definición de **inversiones estratégicas** y la resolución de conformidades con las prioridades provinciales. Todo ello se realiza siguiendo los lineamientos establecidos por dicho sistema, fortaleciendo la **planificación participativa, la eficiencia en la asignación de recursos y la transparencia en la gestión pública**.

### 5.4. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

En concordancia con la definición existente de Planificación en la normativa legal vigente, el Plan Operativo Anual del GADPE se estructura de la siguiente manera:

**Gráfico: Estructura del POA**





## 5.5. ORIENTACIONES GENERALES

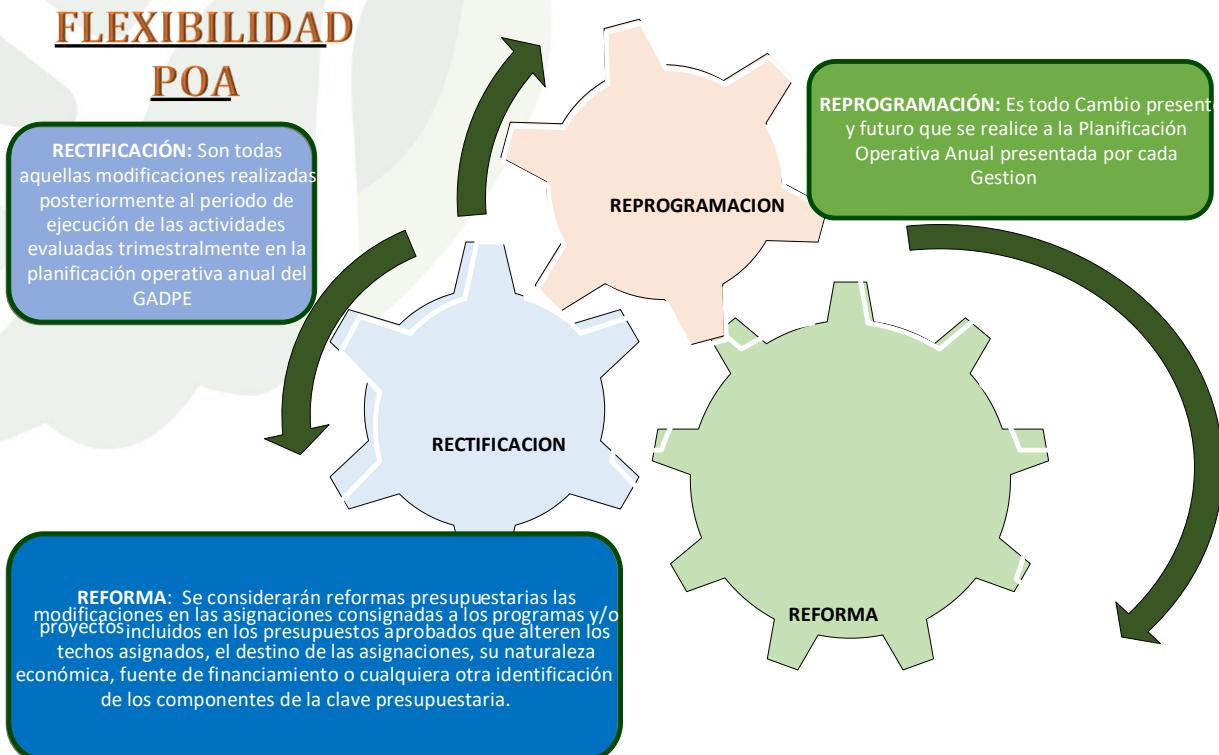
- *El año 2025 se caracterizó por el cierre del ciclo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2015-2025 y por la transición hacia los instrumentos estratégicos, como el PDOT 2023-2027 y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027. Durante este año, se consolidaron procesos de evaluación de resultados, seguimiento de proyectos, participación ciudadana y priorización de inversiones, lo que generó insumos clave para la planificación operativa futura.*
- *El proceso de formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2026 permite articular y coordinar adecuadamente la ejecución de las actividades de cada Gestión/Unidad, vinculadas directa o indirectamente al cumplimiento de las competencias y funciones del GADPE. Este proceso optimiza los recursos necesarios para su ejecución.*
- *El Plan Operativo Anual 2026 debe plantear el logro de los objetivos a mediano y corto plazo, articulándose a los programas y proyectos contenidos en el PDOT Provincial 2023-2027 y en el Plan Estratégico Institucional 2023-2027.*
- *La elaboración del Plan Operativo Anual 2026 debe ser participativa entre todos los miembros que conforman las gestiones y/o unidades, utilizando las herramientas establecidas en los Anexos 1 y 2.*
- *Siendo la programación de actividades el momento en el que los programas y proyectos planteados se traducen en acciones concretas, su formulación deberá considerar:*
  - a) *Criterios de priorización eligiendo las actividades más representativas.*
  - b) *Se deben considerar las actividades que requieren un egreso de recursos monetarios.*
  - c) *Identificar su fuente de financiamiento, así como su modalidad de gestión para su ejecución.*
- *Es responsabilidad de cada Gestión, la formulación y el establecimiento de sus agendas respectivas, así como los indicadores de desempeño y las herramientas e instrumentos que miden el logro y meta de los objetivos estratégicos presentados en su respectivo Plan Operativo Anual, y los medios de verificación.*
- *Racionalidad y estricta priorización en el uso de los recursos que se consideren para el desarrollo de cada una de los programas, proyectos y actividades.*
- *El Plan Operativo Anual 2026 debe establecer una escala de prioridades y un orden que facilite el cumplimiento de los programas, proyectos y actividades planteadas. Los directores y jefes de cada gestión y/o unidad definirán la ponderación de prioridades de los programas, proyectos y actividades que desarrollarán en sus dependencias.*
- *Cada Gestión o Unidad que participa en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual, desarrolla su contenido (objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y presupuestos) primordialmente para la satisfacción de las necesidades en su territorio, las cuales se encuentran priorizadas por su importancia y magnitud en los siguientes documentos: Instrumentos de Planificación: PDOT 2023-2027, PEI 2023-2027, Planes Complementarios.*
- *Además, en cada Gestión o Unidad se encuentran definidas su Misión, Funciones y Responsabilidad en el Orgánico Funcional del GADPE, las mismas que están vinculadas directa e indirectamente al Cumplimiento de Competencias y/o Funciones del GAD Provincial.*
- *Para formular el Plan Operativo Anual 2026, previamente, se deben desarrollar las siguientes acciones:*



- a) *Evaluar el grado de cumplimiento del Plan Operativo del año 2025 a efectos de determinar los programas, proyectos y actividades:*
- Que se encuentren en ejecución y la finalización se realice en el 2026.
  - Que tengan continuidad en el 2026, es decir, que tengan varias etapas de ejecución.
  - Que se haya cancelado su ejecución en el 2025.
- b) *Analizar y proponer programas, proyectos y actividades alineados al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas, así como también al Plan Estratégico Institucional.*
- c) *Analizar, identificar y proponer - en caso de ser necesario - la elaboración de nuevos programas y proyectos para su posterior incorporación al PDOT y al PEI, lo cual se realizará de acuerdo con los lineamientos que establezca la Gestión de Planificación del GADPE en la actualización pertinente al periodo de gestión.*
- d) *Determinar la previsión del gasto para cada programa, proyecto o actividad en el orden de la escala de prioridad en concordancia al presupuesto asignado para su gestión y/o unidad, tomando en cuenta un histórico o base para su ejercicio.*
- *Todo programa, proyecto o actividad consignada en el Plan Operativo Anual 2026, en el caso de ser requerido, debe estar valorado con un presupuesto referencial. Para la determinación del presupuesto se debe recabar y documentar la información (proformas o análisis de costos cuando lo amerite); además se debe consolidar la magnitud del gasto que se requiere para desarrollar dicha actividad o proyecto de tal manera que aseguremos su sustentabilidad, es decir debe contener su perfil de proyecto y el proyecto definitivo del mismo.*
  - *El Plan Operativo Institucional 2026 debe ser flexible, susceptible de admitir cambios legalmente aceptados en las diferentes etapas de su ejecución por efecto de situaciones imprevistas debidamente justificadas, para lo cual se define los siguientes criterios:*

- a) *Son consideradas tres instancias: Reprogramación, Rectificación y Reforma*

**Gráfico: Flexibilidad POA**





- b) *El instrumento por utilizar para formalizar las respectivas reprogramaciones y rectificaciones realizadas a las actividades inicialmente aprobadas en cada POA de las Gestiones y/o Unidades del GADPE, será la matriz POA y su actualización será ejecutada en cada evaluación a ser coordinada por la Gestión de Planificación.*
- c) *En lo referente a las Reformas, se aplicará lo establecido para los GAD's en el COOTAD, Normas Financieras del Ministerio de Finanzas, Normas de Control Interno, Disposiciones emitidas por la Máxima Autoridad y otros que sean aplicables. Toda Reforma que se realice y conlleve una modificación a los programas/proyectos/actividades identificadas en el POA de cada Gestión y/o Unidad del GADPE debe ser informada a la Gestión de Planificación para la actualización respectiva, la misma que se formalizará en cada proceso de evaluación una vez sea aprobada.*
- **El Plan Operativo 2026** debe incluir:
    1. **Acciones Operativas:** Actividades regulares que se desarrollan en las distintas gestiones y/o unidades, asegurando su operatividad y alineación con los objetivos estratégicos.
    2. **Programas y Proyectos Financiados:** Programas y proyectos completamente financiados con el presupuesto asignado a cada Gestión y/o Unidad, garantizando su ejecución y seguimiento.
    3. **Proyectos/Programas de Inversión:** Proyectos e inversiones financiados con recursos públicos u otros recursos financieros permitidos por la ley, asegurando su viabilidad y cumplimiento.
  - **Estructura Organizacional**  
*La actual estructura organizacional establece la relación y dependencia de los procesos y subprocesos. En la etapa de elaboración de la Planificación Operativa Anual, es responsabilidad del director o coordinador de cada Gestión y/o Unidad remitir el Plan Operativo Anual a la Gestión de Planificación, siguiendo las instrucciones ya establecidas.*
  - **Priorización y Consolidación**  
*Las Gestiones y/o Unidades deben priorizar y consolidar sus programas, proyectos y actividades de todos los servicios y dependencias bajo su responsabilidad. Una vez realizado este procedimiento, se debe remitir esta información a la Gestión de Planificación para su integración y coordinación.*
  - **Recursos de Terceros**  
*Los programas, proyectos y actividades que dependan de recursos ofrecidos por terceras personas o instituciones no constarán en el POA a menos que estén formalmente comprometidos. Esto asegura que solo se incluyan aquellos proyectos que tienen garantizada su financiación y ejecución.*

## 5.6. MATRICES PARA UTILIZAR EN LA ELABORACION DEL POA GADPE 2026

*El POA 2026 ha sido construido sobre la base de la Planificación generada por cada una de las gestiones y unidades administrativas del GADPE, y se presenta en una matriz que incluye tres ámbitos:*

- ✓ **Planificación Estratégica:** Se identifican los objetivos estratégicos institucionales y su ponderación respectiva de acuerdo con los programas/proyectos presentados, metas de los proyectos, indicadores, alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029 "Ecuador no de detiene", con el PDOT de la provincia de Esmeraldas 2023-2027, y con el Plan Estratégico Institucional 2023-2027; y el tiempo previsto para alcanzar la meta propuesta.



- ✓ **Planificación Operativa:** Se definen las principales actividades a realizar para la ejecución de los proyectos/programas y el cumplimiento de los objetivos, ponderación de cada actividad presentada, programación y evaluación trimestrales.
- ✓ **Planificación Presupuestaria:** Se detallan partidas y programación presupuestarias a través del flujo de caja; esto permite, en gran medida, la realización del control del gasto y de la ejecución planificada del Plan Anual de Contrataciones (PAC).

Además, en una matriz adicional se debe realizar la Identificación, Evaluación y Mitigación del Riesgo con su respectivo plan de acción, en cumplimiento de la Norma de Control 300. (**Anexo 2**), en relación con los objetivos estratégicos presentados por cada gestión y/o unidad.

## 5.7. PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2026

El establecimiento de las prioridades de inversión y de los demás componentes de la proforma presupuestaria institucional, programados para ser ejecutados en el año 2026, se realizará considerando los siguientes referentes:

1. **Necesidades Territoriales:** La base principal son las necesidades identificadas en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOTs) de los Niveles Territoriales Sub-provinciales. A partir de estas necesidades, y una vez determinadas las estrategias institucionales y el modelo propuesto para el territorio, se consolidaron en la Matriz de Planificación Plurianual 2023-2027. Esta matriz se incluye en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas 2023-2027, así como en el Plan Estratégico Institucional 2023-2027, hasta su actualización pertinente acorde al periodo de gestión de la nueva administración.
2. **Programas y Proyectos de Arrastre:** Los programas, proyectos y/o actividades que no se culminaron en años anteriores por diversas circunstancias y que fueron oportunamente reprogramados dentro del proceso de ejecución del Plan Operativo Anual (POA).
3. **Programas y Proyectos de Continuidad:** Los programas y/o proyectos que tienen un carácter de continuidad debido a su condición de ejecutabilidad a mediano o largo plazo.
4. **Presupuesto Participativo:** Los programas, proyectos y/o actividades identificadas en el consolidado de Presupuesto Participativo presentado por el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE.

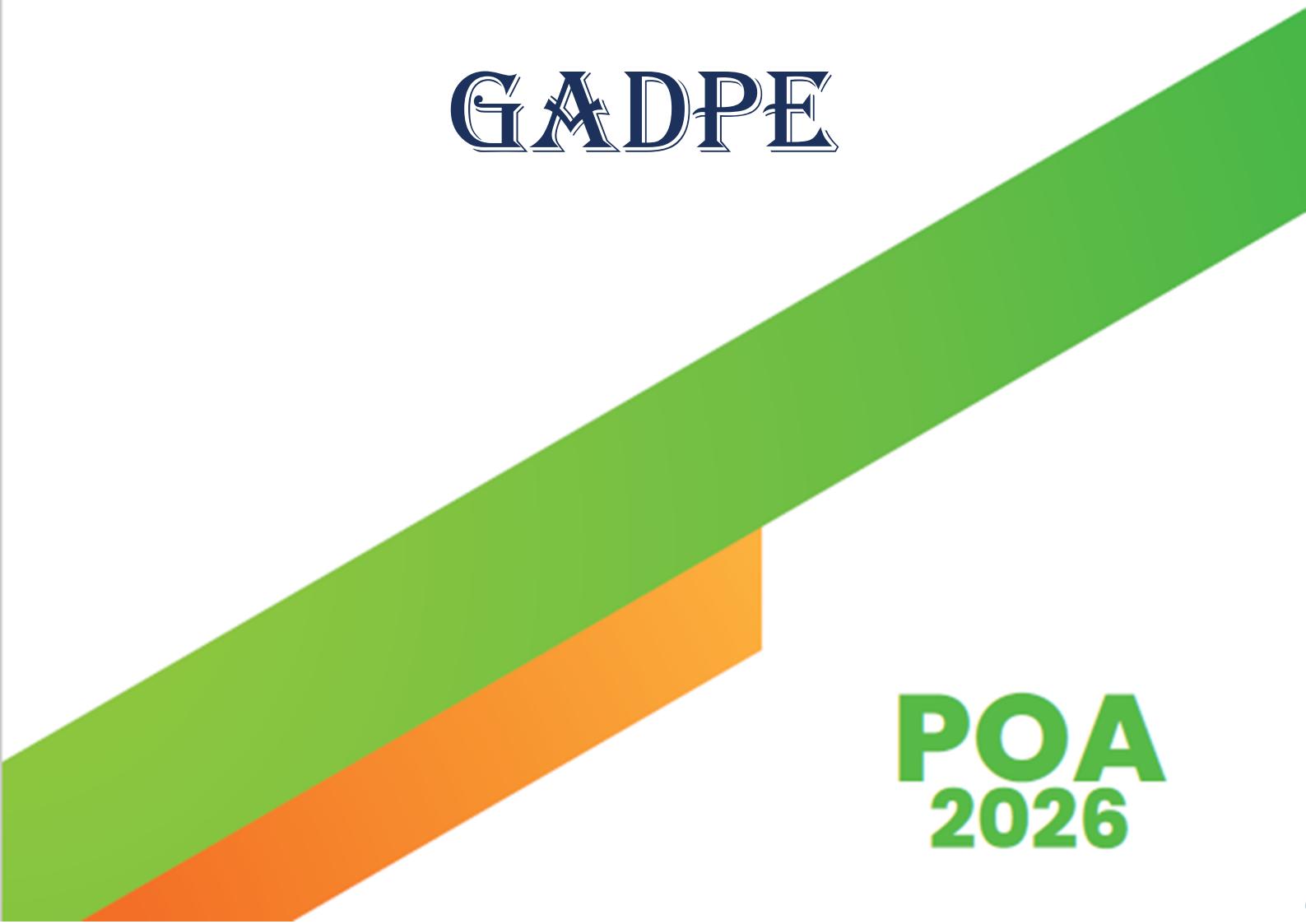
Estas consideraciones aseguran que las prioridades de inversión y la programación presupuestaria estén alineadas con las necesidades territoriales, las estrategias institucionales y la participación ciudadana, garantizando una planificación efectiva y transparente para el año 2026.

# MATRICES

## POA 2026

### GESTIONES

#### GADPE

A large, stylized graphic element consisting of two diagonal stripes. The top stripe is light green and the bottom stripe is orange, both sloping upwards from left to right.

POA  
2026



**GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

		13-ene-2026		3,00		100,00		EVALUACION GESTIÓN		-		TOTAL		2.713.454,08	11.003.092,93								
GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027		PLANIFICACION ESTRATEGICA								PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA									
		PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCION / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA- EVALUACION									
		TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN					INTERVENCION / ACTIVIDADES		PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE							
Planificación Estratégica 2026	1	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte	Baja	10,00	2023 intervención 10,5 km	2026 intervención 12,11 km de construcción de vías	kilometros construidos de vías	12	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN LORENZO-TAMBILLO TRAMO 2 DESDE LA ABS 2+800 HASTA LA ABS 7+107, UBICADA EN LA PARROQUIA TAMBILLO, CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS		Planificación Operativa 2026	Presupuestaria 2026	75.01.05.00	-	1.103.630,01					
												MEJORAMIENTO DE LA VÍA CARONDELET - SAN JAVIER DE CACHAVÍ, CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS											
					Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	Media	20,00	2023 intervención 65,29 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes.	2026 intervención 3 km de construcción de vías	kilometros construidos de vías	12	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL E15-LAS MINAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS											
												REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN LA VÍA NUEVA ESPERANZA - HERRERA EN LAS ABSISAS 0+298, 3+089, 3+206 Y 3+285 DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS											
					Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Sur	Baja	10,00	2023 intervención 0,00 km	2026 intervención 3,40 +4,487 +6,10 = 13,987 km	kilometros construidos de vías /	12	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA E-15 - CASCAYAL, UBICADO EN LAS PARROQUIAS SUÁ Y TONCHIGÜE, DEL CANTÓN ATACAMES, DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.											
												FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA E-15 - CASCAYAL, UBICADO EN LAS PARROQUIAS SUÁ Y TONCHIGÜE, DEL CANTÓN ATACAMES, DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.											
												MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA E15 - BOLÍVAR DE 4,487 KM, UBICADA EN LA PARROQUIA BOLÍVAR DEL CANTÓN MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS.											
												FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA E15 - BOLÍVAR DE 4,487 KM, UBICADA EN LA PARROQUIA BOLÍVAR DEL CANTÓN MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS.											
												REHABILITACIÓN DE PUNTO CRÍTICO EN LA VÍA VUELTA LARGA - TABIAZO - CARLOS CONCHA TORRES EN LA ABSISA 15+000 DE LA PARROQUIA TABIAZO, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS.											
												MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA E15 - PIEDRAFINA, PROVINCIA DE ESMERALDAS.											
												1.921.227,16											



**GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	PLANIFICACION ESTRATEGICA									PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
			EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION				
			PROGRAMA	PROYECTO	PRIORIDAD	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)					TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE			
Planiificación Estratégica 2026	1	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Construcción de alcantarillas y/o ductos cajón con muro de alas en la provincia de Esmeraldas	Baja	10,00	2023: 40 alcantarillas y/o ductos cajón con muro de alas construidos	2026 intervención 33 alcantarillas construidas y 3 muros de gaviones	No de alcantarillas construidas	12	Planiificación Operativa 2026	Planiificación Presupuestaria 2026	19			
										Número de alcantarillas y/o ductos cajón con muro de alas construidas								
			PDOT	Construcción de Puentes carrozables en la provincia de Esmeraldas	PDOT	2023: 2 puentes	2026	Número de Puentes construidos	12	CULMINACIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE COLGANTE SOBRE EL BRAZO DE MAR PARA INGRESAR A LA PARROQUIA TAMBILLO DEL CANTÓN SAN LORENZO	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00			
						2023: 125 mts puentes	112 metros luz de construcción de puentes			Alquiler de maquinarias y equipos pesados (para mantenimiento de vías)								
										Conserver por administración directa en buenas condiciones 80,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón San Lorenzo)								
			PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	ALTA	30,00	2023: 640 Km. De mantenimiento vial provincial.	Km de Vías intervenidas por mantenimiento/ rehabilitación en la red vial provincial (por administración directa y por contrato)	12	Conserver por administración directa en buenas condiciones 120,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Eloy Alfaro)	73.05.04.00	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00		
							2026: intervención 860 ,00 km de mantenimiento vial provincial.			Conserver por administración directa en buenas condiciones 100 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Rioverde)								
										Conserver por administración directa en buenas condiciones 80,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Esmeraldas)								
										Conserver por administración directa en buenas condiciones 300,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Quinindé)								
										Conserver por administración directa en buenas condiciones 80,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Atacames)	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00	75.01.05.00	
										Conserver por administración directa en buenas condiciones 80,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Muisne)								
										Limpieza de caminos vecinales y/o fluviales	75.05.01.00	75.05.01.00	75.05.01.00	75.05.01.00	75.05.01.00	75.05.01.00	75.05.01.00	75.05.01.00



**GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	PLANIFICACION ESTRATEGICA									PP	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
			PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	FLUJO DE CAJA- EVALUACION			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN					TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE		
Infraestructura vial	1	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	ALTA	30,00	2023: 640 Km. De mantenimiento vial provincial.	2026: intervención 860 ,00 km de mantenimiento vial provincial.	km de Vías intervenidas por mantenimiento/ rehabilitación en la red vial provincial (por administración directa y por contrato)	12	ADQUISICIÓN DE ASFALTO RC-250 PARA MANTENIMIENTO / BACHEO DE VÍAS ASFALTADAS	73.02.55.00	-	65.000,00
											Km de mantenimiento vial provincia		Reajustes de precios	75.01.05.00	-	215.000,00
											Número de estudios		Reajustes de precios en servicios	73.05.04.00	-	150.000,00
													CONTRATOS COMPLEMENTARIOS EN SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIONES DE OBRA	73.06.04.00	-	60.000,00
													Contratos complementarios, órdenes de trabajo, órdenes de cambio, costo más porcentaje, incremento de cantidades entre otros contratos complementarios aplicables	75.01.05.00	-	400.000,00
														2.713.454,08	10.810.492,93	
Infraestructura vial	2	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Cumplimiento a la ley de minería según la normativa vigente para obtener y mantener las autorizaciones de libre aprovechamiento del GADPE.	BAJA	5,00	2023: 34 auditorías mineras 20 concesiones de libre aprovechamiento	2026: intervención de 14 auditorías mineras	Número de auditorías mineras intervenidas	12	Elaboración de expediente para solicitud de Libres Aprovechamientos			
													Monitoreo y seguimiento a cada uno de los Libres Aprovechamientos			
													Elaboración de informes de Producción en cumplimiento al art. 42 de la Ley de Minería			
														73.06.02.00	-	57.600,00
													Pago de tasas y consultorías mineras, en el proceso de registro y regulación de permisos de libres aprovechamientos de materiales de construcción de las concesiones mineras del GADPE, ante la ARCOM.	73.08.11.00	-	2.000,00
													Pago de pasos de servidumbre (Artículo 100 de la Ley de minería) Resolución N° 005-2010- Reistro oficial N° 209 del 27 de Oct del 2010	77.01.02.00	-	3.000,00
																62.600,0000
Infraestructura vial	3	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	PDOT	Desarrollo Rural	PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	BAJA	10,00	2023: 8 convenios	2026: 4 convenios	Convenio suscrito	12	Reunión con los GADs requerientes para la elaboración y firmas de convenios para la intervención.			
													Socialización con las comunidades de las intervenciones a realizar vía convenio con los GADs			
													OBRAS CIVILES VÍA CONVENIO	73.08.11.00	-	130.000,00
																130.000,00



**GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO**

		13/1/2026		9.00		40,58		EVALUACION DE LA GESTIÓN				TOTAL		315.408,51			
GESTIÓN Y/O UNIDAD		Nº	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL		PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION				
			OBJETIVO ESTRÁTICO PEI 2023-2027	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	FLUJO DE TOTAL	P	
1. GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	1. Optimizar la infraestructura productiva orientada a la creación del valor agregado	1.1. ESMERALDAS EN MANCOMUNIDAD	PDOT	ESMERALDAS EN MANCOMUNIDAD	Proyectos de la Mancomunidad del Norte (MNE)	PDOT	Proyectos de la Mancomunidad del Norte (MNE)	MEDIA	5,71	1.200 agricultores familiares han mejorado sus espacios familiares para producción de alimentos al 2023.	Al año 2026, se habrán entregado 200 kits de seguridad alimentaria a agricultores familiares beneficiarios del programa.	Número de kits seguridad alimentaria entregados a agricultores familiares.	Realizar el seguimiento y monitoreo a las actividades que se deben ejecutar en la provincia de Esmeraldas en el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Mancomunidad del Norte del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, para la ejecución del proyecto EC-G1006 "Seguridad alimentaria frente a las emergencias en la Mancomunidad del Norte del Ecuador (MNE)" No. GRT/IE.	12	Planificación Operativa 2026	Planificación Presupuestaria 2026	Operaciones y Comercios
											Al año 2026, incrementar de 1.550 a 1.850 el número de agricultores familiares que mejoran sus espacios de producción alimentaria en la provincia de Esmeraldas.	Número de agricultores familiares que mejoran sus espacios de producción alimentaria.	Realizar el seguimiento y Monitoreo a las actividades que se deben ejecutar en la provincia de Esmeraldas en el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Mancomunidad del Norte del Ecuador y el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS para la ejecución del Proyecto del Programa de Fondos Binacionales -BID: "Desarrollo Socio Productivo o en la Zona Fronteriza Norte del Ecuador" recursos provenientes del Convenio de Finciamiento no reembolsable para inversión N° GRT /IE-20468-EC.				
								PDOT	4,76	2023 : 1.000 agricultores familiares han mejorado sus espacios familiares para producción de alimentos.	Al año 2026, incrementar de 1.350 a 1.550 el número de agricultores familiares que mejoran sus espacios de producción alimentaria.	Número de agricultores familiares que mejoran sus espacios de producción alimentaria.	Adquirir insumos, materiales y herramientas para fortalecer y diversificar los espacios familiares de producción alimentaria en comunidades rurales de la provincia de Esmeraldas.				
													73.08.14.00	15.008,51	-		
		1.2. ESMERALDAS COMPETITIVA	PDOT	ESMERALDAS COMPETITIVA	Potenciación de espacios de uso tradicionales para la producción familiar de alimentos (colinas, canoas, huertas y parcelas)	PDOT	Potenciación de espacios de uso tradicionales para la producción familiar de alimentos (colinas, canoas, huertas y parcelas)	MEDIA	4,76	2023 : 1.000 agricultores familiares han mejorado sus espacios familiares para producción de alimentos.	Al año 2026, incrementar de 1.350 a 1.550 el número de agricultores familiares que mejoran sus espacios de producción alimentaria.	Número de agricultores familiares que mejoran sus espacios de producción alimentaria.	Realizar el seguimiento y Monitoreo a las actividades que se deben ejecutar en la provincia de Esmeraldas en el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Mancomunidad del Norte del Ecuador y el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS para la ejecución del Proyecto del Programa de Fondos Binacionales -BID: "Desarrollo Socio Productivo o en la Zona Fronteriza Norte del Ecuador" recursos provenientes del Convenio de Finciamiento no reembolsable para inversión N° GRT /IE-20468-EC.				
													73.08.14.00	20.000,00	-		
			PDOT	ESMERALDAS COMPETITIVA	Fortalecimiento de capacidades de productores y promotores a través de la implementación de Escuelas de Campo (ECA) de ganadería sostenible.	PDOT	Fortalecimiento de capacidades de productores y promotores a través de la implementación de Escuelas de Campo (ECA) de ganadería sostenible.	ALTA	17,44	1 ECA en el (2023) 3 ECAs 1004 productores capacitados (2024).	Al año 2026, sostener 2 Escuelas de Campo (ECA) de ganadería sostenible en la provincia de Esmeraldas.	Número de Escuelas de Campo (ECA) sostenidas.	Adquirir embriones y material para transferencia genética en bovinos para el mejoramiento del hato ganadero de pequeños y medianos productores de la provincia de Esmeraldas.				
													73.08.14.00	50.000,00	-		
			PDOT	ESMERALDAS COMPETITIVA	Reactivación de plantaciones de coco con suministros e insumos agrícolas, plásticos para el cultivo y equipos a productores de la zona rural de la Provincia de Esmeraldas.	PDOT	Reactivación de plantaciones de coco con suministros e insumos agrícolas, plásticos para el cultivo y equipos a productores de la zona rural de la Provincia de Esmeraldas.	MEDIA	6,34	Al 2023 : 0	Al año 2026, establecer 10 ha de plantaciones de coco en la provincia de Esmeraldas.	Número de hectáreas de plantaciones de coco establecidas.	Adquirir suministros, productos e insumos y equipos para el desarrollo y fortalecimiento productivo o del sector pecuario en la provincia de Esmeraldas.				
													73.08.14.00	5.000,00	-		
													73.08.14.00	8.000,00	-		
													73.02.36.00	12.000,00	-		



**GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO**

GESTIÓN Y/O UNIDAD	Nº	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA										PLANIFICACIÓN OPERATIVA	PLANIFICACIÓN				
			EVALUACIÓN ESTRÁTÉGICA ANUAL											PP	FLUJO DE TOTAL		P	
			PROGRAMA	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN	LÍNEA BASE	META	INDICADOR						
Plaintificación Estratégica 2026	1	3. Optimizar la infraestructura productiva orientada a la creación del valor agregado	PDOT	ESMERALDAS COMPETITIVA	PDOT	Economía Azul o del Mar	MEDIA	7,29	0	Al año 2026, incrementar en un 5% anual la participación de las actividades económicas relacionadas con la Economía Azul en el Producto Interno Bruto (PIB) provincial.	Porcentaje de participación de las actividades de la economía azul	12	Plaintificación Operativa 2026	Plaintificación Presupuestaria 2026	Observaciones y Comentarios	22		
														Adecuar y mejorar espacios de almacenamiento y refrigeración destinados a productos del mar, en apoyo a la cadena productiva de la pesca artesanal.				
														Capacitar y brindar asistencia técnica a pescadores artesanales del perfil costero de la provincia de Esmeraldas.				
														Adquirir materiales y artes de pesca para apoyar la reactivación económica de la cadena productiva de pesca artesanal en cantones del perfil costero de la provincia de Esmeraldas.				
														Realizar el seguimiento y monitoreo a las actividades que se deben ejecutar en la provincia de Esmeraldas en el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Mancomunidad del Norte del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas, para la ejecución del Proyecto "fortalecimiento de las asociaciones, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de las provincias de la Mancomunidad del Norte del Ecuador con foco al crecimiento comercial" (MNE).				
														Adquirir insumos, materiales, herramientas y equipos para apoyar a pequeños y medianos emprendedores de la provincia de Esmeraldas.				
														Contratar el servicio logístico para organizar y ejecutar ferias de emprendimiento y espectáculos artísticos nacionales e internacionales, destinados a la reactivación económica de emprendedores y microempresas en la provincia de Esmeraldas.				
														Adquirir plantas injertadas de cacao nacional fino y de aroma, de plantas élites locales para beneficiarios de organizaciones en la provincia de Esmeraldas.				
														Capacitar, atender y brindar asistencia técnica a productores de la provincia que requieran de apoyo.				
														Contratar el servicio logístico para la organización de eventos con enfoque étnico-cultural, incluyendo caravanas productivas y ferias de emprendimiento y gastronomía con identidad local "Yo soy Esmeraldas".				



**GESTIÓN DE CUENCA, RIEGO Y DRENAJE**

		13-ene-2026				4,00	50,00	EVALUACION DE LA GESTIÓN		-			TOTAL	530.592,60	-			
PLANIFICACION ESTRATEGICA													PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL													ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARA			
GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2023-2027	PROGRAMA	PROYECTO	PRIORIDAD	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CL.	TOTAL	P	P				
Planificación Estratégica 2026	1	5.Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	ESMERALDAS LITORAL Y SOSTENIBLE	PDOT	Fortalecer la producción de plantas en el vivero del GADPE	ALTA	25	2023 : 260.000 plántulas producidas.	Al año 2026, mantener una producción anual de 300.000 plantas en el vivero del GADPE para actividades de reforestación.	Número de plantas producidas anualmente.	12	Realizar el pago de honorarios por contratos civiles de servicios al personal técnico.	53.06.06.00	160.000,00	-		
			PDOT	ESMERALDAS RESILIENTE	PDOT	Control de Inundaciones como medida de mitigación en las áreas rurales de la provincia de Esmeraldas	ALTA	25	2023 : 7956 m3 de sedimentos retirados.	Al año 2026, retirar 3.000 metros cúbicos de sedimentos de esteros y ríos en áreas productivas de la provincia de Esmeraldas como medida de mitigación de inundaciones.	Número de metros cúbicos de sedimentos retirados anualmente en áreas productivas.	12	Mantener y rehabilitar la infraestructura y el equipamiento del vivero agroforestal de San Mateo.	78.01.04.00	57.000,00	-		
GESTIÓN CUENCA RIEGO Y DRENAJE	2	3.Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA RIEGO AGROPECUARIO	PDOT	Implementación de Infraestructura Hídrica para Uso Agropecuario en la Provincia de Esmeraldas	ALTA	40	2023: 1510 Ha productivas con sistemas de riego.	Al año 2026, incrementar 180 hectáreas productivas con la implementación de sistemas de riego en la provincia de Esmeraldas.	Número de hectáreas productivas incorporadas a sistemas de riego.	12	Reajuste de precios y contrato complementario.	73.08.14.00	8.000,00	-		
			PDOT	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA RIEGO AGROPECUARIO	PDOT	Implementación de Infraestructura Hídrica para Uso Agropecuario en la Provincia de Esmeraldas	ALTA	40	2023 : 28 juntas de regantes	Al año 2026, conformar 3 juntas de regantes en la provincia de Esmeraldas para fortalecer la gestión comunitaria del recurso hídrico.	Número de Juntas de regantes conformadas		Capacitar y socializar con las comunidades rurales sobre medidas de prevención y control de inundaciones.			-		
Planificación Operativa 2026													Realizar desazolvares y mantenimientos de esteros y ríos con alta sedimentación en áreas vulnerables de la provincia de Esmeraldas.	73.05.04.00	50.000,00	-		
Planificación Presupuestaria 2026													275.000,00		-			
													Construir pozos de agua profunda con fines de uso agrícola en la provincia de Esmeraldas.	75.01.13.00	120.000,00	-		
													Repotenciar y ampliar pozos de agua profunda con fines de uso agrícola en la provincia de Esmeraldas.			-		
													Construcción del sistema de riego Sandoval.			-		
													Construcción del sistema de riego sobre la cuenca del río Dógoa.			-		
													Construcción del sistema de riego Chiva.			-		
													Baborar estudios y proyectos para la implementación de obras hidráulicas para el riego y drenaje.	73.06.05.00	110.592,60	-		
													Reajuste de precios, incremento de cantidades y contratos complementarios.	75.01.02.00	25.000,00	-		
													Conformar juntas de regantes en la provincia de Esmeraldas.			-		
													Formar y capacitar a las juntas de riego establecidas en la provincia de Esmeraldas.			-		
													Brindar asistencia técnica para la operación y mantenimiento de obras hidráulicas de riego y drenaje.			-		
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS																		



**GESTIÓN DE CUENCA, RIEGO Y DRENAJE**

PLANIFICACION ESTRATEGICA													PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL													ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA		
GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI.		TOTAL	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN						P	P		
Planificación Estratégica 2026	GESTIÓN CUENCA RIEGO Y DRENAJE	2	3.Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA RIEGO AGROPECUARIO	PDOT	Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas en la provincia de Esmeraldas.	MEDIA	10,00	2023 : 1 estudio y conservación de cuencas hidrográficas	Al año 2026, elaborar 1 estudio técnico de manejo y conservación de cuencas hidrográficas en la provincia de Esmeraldas.	Número de estudios técnicos de manejo y conservación de cuencas hidrográficas elaborados.	Planificación Operativa 2026	Elaborar estudios de proyectos orientados al manejo, conservación y restauración de cuencas hidrográficas en la provincia de Esmeraldas.		-	
									2023 : 6 mapas temáticos					Formar y capacitar al personal técnico de la Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje en temas de manejo integral de cuencas hidrográficas.		-	
														Asesorar, capacitar y socializar a actores locales en manejo integral de cuencas hidrográficas.		-	
														Elaborar y ejecutar planes de ordenamiento de las cuencas hidrográficas de la provincia de Esmeraldas.		-	
														Adquisición de insumos y equipos para el desarrollo de actividades administrativas y técnicas		-	
														Actualizar la base cartográfica e inventario de recursos hídricos en las cuencas priorizadas.		-	
														Mantener actualizado el catastro de obras existentes en microcuencas, subcuencas y cuencas de la		-	
														Imprimir material informativo y educativo sobre manejo y conservación de cuencas hidrográficas.		-	
														255.592,60			



**GESTIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**

		20-ene-2026		10,00		50,00		EVALUACIÓN GESTIÓN													
		PLANIFICACION ESTRATEGICA																			
		EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL																			
GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	TIPO	PROGRAMA DETALLE	TIPO	PROYECTO DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)									
Planiación Estratégica 2026	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Gestión de la calidad ambiental en la provincia de Esmeraldas.	PDOT	Prevención, control y seguimiento, en base a la normativa ambiental vigente a los proyectos, obras o actividades contaminantes en el territorio provincial.	MEDIA	28,00	Al año 2023: 1150 actividades productivas sujetas a control.	Regularizar 374 actividades productivas sujetas a control en el 2026 en la provincia de Esmeraldas..	Número de actividades productivas sujetas a control regularizadas.	12	Planiación Operativa 2026	PLANIFICACION OPERATIVA							
														INTervención / ACTIVIDADES							
														Emitir autorizaciones administrativas ambientales para obras, proyectos o actividades que se ejecutan en el territorio provincial acorde a la normativa ambiental vigente.							
Planiación Estratégica 2026	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PEI	Gestión de la calidad ambiental en la provincia de Esmeraldas.	PEI	Regularización, control y seguimiento ambiental en los proyectos, obras o actividades que ejecuta el GADPE.	MEDIA	6,00	Al año 2023 : 125 proyectos, obras o actividades ejecutados por el GADPE cuentan con autorización administrativa ambiental.	12 proyectos, obras o actividades ejecutados por el GADPE cuentan con Autorizaciones administrativas ambientales en el 2026.	Número de proyectos, obras o actividades cuentan Autorizaciones administrativas ambientales	12	Planiación Operativa 2026	PLANIFICACION OPERATIVA	INTervención / ACTIVIDADES						
														Presentar obligaciones ambientales (informes de gestión) en el marco de las competencias otorgadas por ley, a la Autoridad Ambiental Nacional							
														Entregar reconocimientos a los proyectos, obras o actividades que cumplen con la normativa ambiental vigente en la provincia de Esmeraldas.							
Planiación Estratégica 2026	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	MEDIA	16,00	Al año 2023 : 405 fuentes contaminantes regularizadas.	Incrementar el número controles realizados a las fuentes fijas contaminantes en la provincia.	Número de fuentes contaminantes regularizadas	12	Planiación Operativa 2026	PLANIFICACION OPERATIVA	INTervención / ACTIVIDADES						
														Realizar informes derivados de la revisión y pronunciamientos de instrumentos técnicos; y mecanismos de control y seguimiento ambiental.							
														Apertura, sustanciar y resolver procedimientos administrativos sancionadores por presuntas infracciones ambientales conforme a la normativa vigente.							
Planiación Estratégica 2026	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	MEDIA	16,00	Al año 2023 : 405 obras proyectos, obras o actividades ejecutadas por el GADPE regularizadas al 2026.	300 proyectos, obras o actividades ejecutadas por el GADPE regularizadas al 2026.	Número de proyectos, obras o actividades regularizadas	12	Planiación Operativa 2026	PLANIFICACION OPERATIVA	INTervención / ACTIVIDADES						
														Notificar a los operadores de obras, proyectos o actividades sobre los pronunciamientos generados en la aplicación de los mecanismos de control ambiental.							
														Contratar el servicio de laboratorio ambiental para la ejecución de análisis y monitoreos de calidad ambiental en el marco de la Autoridad Ambiental Competente.							
Planiación Estratégica 2026	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	MEDIA	16,00	Al año 2023 : 405 fuentes contaminantes regularizadas.	Incrementar el número controles realizados a las fuentes fijas contaminantes en la provincia.	Número de fuentes contaminantes regularizadas	12	Planiación Operativa 2026	PLANIFICACION OPERATIVA	INTervención / ACTIVIDADES						
														Receptar, revisar y gestionar los mecanismos de control digitales a través de la plataforma del Sistema de Gestión Ambiental institucional.							
														Conocer y atender denuncias en materia ambiental por presunto cometimiento de infracciones o daños ambientales en la provincia de Esmeraldas.							
Planiación Estratégica 2026	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	MEDIA	16,00	Al año 2023 : 405 fuentes contaminantes regularizadas.	Incrementar el número controles realizados a las fuentes fijas contaminantes en la provincia.	Número de fuentes contaminantes regularizadas	12	Planiación Operativa 2026	PLANIFICACION OPERATIVA	INTervención / ACTIVIDADES						
														Administrar la gestión documental interna y externa de la Comisión Provincial de Ambiente.							
														Regularizar los proyectos, obras o actividades ejecutadas directamente por el GADPE para obtener autorizaciones administrativas ambientales.							
Planiación Estratégica 2026	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	MEDIA	16,00	Al año 2023 : 405 fuentes contaminantes regularizadas.	Incrementar el número controles realizados a las fuentes fijas contaminantes en la provincia.	Número de fuentes contaminantes regularizadas	12	Planiación Operativa 2026	PLANIFICACION OPERATIVA	INTervención / ACTIVIDADES						
														Gestionar el pago de tasas por concepto de servicios administrativos vinculados a la ejecución de obras, proyectos o actividades del GADPE y obligaciones ambientales, asegurando el cumplimiento normativo.							
														Contratar el servicio de Auditorías Ambientales de Cumplimiento a proyectos, obras o actividades ejecutadas por el GADPE.							
Planiación Estratégica 2026	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	MEDIA	16,00	Al año 2023 : 405 fuentes contaminantes regularizadas.	Incrementar el número controles realizados a las fuentes fijas contaminantes en la provincia.	Número de fuentes contaminantes regularizadas	12	Planiación Operativa 2026	PLANIFICACION OPERATIVA	INTervención / ACTIVIDADES						
														Eaborar y presentar la declaración anual de generación de desechos peligrosos del GADPE, cumpliendo con los requisitos establecidos por la autoridad ambiental competente.							
														Eaborar informes de gestión ambiental sobre proyectos, obras o actividades ejecutadas por el GADPE.							
Planiación Estratégica 2026	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	MEDIA	16,00	Al año 2023 : 405 fuentes contaminantes regularizadas.	Incrementar el número controles realizados a las fuentes fijas contaminantes en la provincia.	Número de fuentes contaminantes regularizadas	12	Planiación Operativa 2026	PLANIFICACION OPERATIVA	INTervención / ACTIVIDADES						
														Realizar informes de control y seguimiento ambiental a los proyectos, obras o actividades ejecutadas por el GADPE, ya sea de manera directa o mediante contratación.							
														Eaborar y remitir los Informes Ambientales de Cumplimiento (IAC) de los proyectos ejecutados por el GADPE a la autoridad ambiental competente.							

25



**GESTIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL					INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCION / ACTIVIDADES	FLUJO DE CAJA - EVALUACION	PP	TOTAL CI. P	TOTAL P				
			PROGRAMA DETALLE	TIPO	PROYECTO DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN											
Planiación Estratégica 2026	1	5. Fomentar la conservación, manejo sostenible del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	ESMERALDAS LITORAL Y SOSTENIBLE	PDOT	Implementación de acciones de protección y restauración de la biodiversidad, que permitan conservar y recuperar áreas degradadas en la provincia de Esmeraldas (Reforestación).	BAJA	9,00	Al año 2023 : 125 ha restauradas.	Incrementar 60 hectáreas restauradas con fines de protección, conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y mitigación al cambio climático al 2026.	Número de hectáreas restauradas	12	Planiación Operativa 2026	Planiación Presupuestaria 2026	26			
					PDOT	Establecimiento de corredores biológicos en la provincia de Esmeraldas	BAJA	8,00	2023: 1 corredor biológico.	Establecer 1 corredor biológico provincial, incrementando a 290 Ha el territorio de conectividad biológica hasta el 2026.	Número de corredores biológicos establecidos	12						
					PDOT	Fomentar la conservación y protección de ecosistemas, a través del sistema de áreas de conservación de la provincia de Esmeraldas.	BAJA	6,00	Al año 2023: 7 ACUS.	Implementar 1 Plan de Manejo Ambiental (PMA) en Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS), en el 2026.	Número de ACUS establecidas							
					PDOT	Promover la concienciación, sensibilidad y entendimiento en los ciudadanos, sobre las afectaciones que se producen en el ambiente como resultado de las actividades antrópicas	BAJA	9,00	Al año 2023:15 capacitaciones.	Al término de 2026 se habrá sensibilizado a 2000 personas en educación ambiental en la provincia de Esmeraldas.	Número de personas sensibilizadas							
					PDOT	Generación de eventos sociales, ferias ambientales, culturales o educativos que promuevan la importancia de los entornos naturales y saludables para el desarrollo de la provincia Esmeraldas.	BAJA	6,00	Al año 2023 : 15 Eventos.	Realizar 4 eventos anuales.	Número de eventos							
			PDOT	Desarrollo de acciones con enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático	PDOT	Impulsar proyectos con enfoque de mitigación al cambio climático	BAJA	7,00	Al año 2023: 1 proyecto en convenio con FLOPEC.	Al término de 2026 se habrá establecido 2 iniciativas ambientales que promuevan la mitigación al cambio climático.	Número de iniciativas ambientales con enfoque de mitigación al cambio climático.	12						
					PDOT	Impulsar la implementación de proyectos con enfoque de adaptación al cambio climático	BAJA	5,00	Al año 2023: 2 proyectos de adaptación al cambio climático implementados.	Al término de 2026 se habrá generado herramientas para adaptación al cambio climático.	Número de herramientas generadas para la adaptación al cambio climático.	12						
			100,00											150.000,00	39.000,00			



**GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN**

PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!		13-ene-2026		6,00		31,00		EVALUACION DE LA GESTIÓN		-		TOTAL		42.742,00											
GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 2023-2027		PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA								PLANIFICACIÓN OPERATIVA		PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA											
		PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES		TIPO DE CAJA											
Planificación Estratégica 2026	GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN	7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	PDOT	ESMERALDAS MULTINIVEL	PDOT	Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial	MEDIA	7	Al año 2023: Tres (3) Consorcios conformados	Al culminar el 2026, tres (3) Consorcios estarán en pleno funcionamiento.	Número de consorcios en pleno funcionamiento	12	Planificación Operativa 2026	EVALUACION ESTRÁTÉGICA ANUAL		EVALUACIÓN									
												ACTIVIDADES		TOTAL GADPE											
												Realizar reuniones con autoridades y/o delegados de los Concejos Municipales de los 7 cantones, y de los GADs parroquiales de la provincia, para articular actividades que impulsan el desarrollo territorial.		P											
				ESMERALDAS INTERNACIONAL	PDOT	Concertación y establecimiento de redes de cooperación interinstitucional e internacional en el territorio provincial. Convenios de Cooperación, Hermanamiento	ALTA	12	Al año 2023: 33 convenios firmados	Elaborar 1 acuerdo de cooperación y hermanamiento en el 2026	Número de convenios de cooperación y hermanamiento	12		Fortalecer los consorcios para cumplir con la competencia de gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable.		-									
												Elaborar tres perfiles de proyecto para los consorcios conformados en la gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable.		-											
				PDOT	MARCA TERRITORIAL PROVINCIAL	Renovar la Marca "Yo soy Esmeraldas"	MEDIA	5	Al año 2026, se fortalecerá la marca "Yo soy Esmeraldas" mediante la renovación del proyecto marca territoria	Promoción de la Marca "Yo soy Esmeraldas" en eventos institucionales.	12		Contratar el servicio de transporte fluvial para el cumplimiento de las actividades programadas.		73.02.01.00		2.000,00								
											Articular interinstitucionalmente la aprobación e implementación del Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica de la provincia de Esmeraldas		53.02.01.00		2.250,00										
				PDOT	ESMERALDAS FRONTERIZA	PLAN BINACIONAL ZIFEC	MEDIA	7	0	Ejecutar el 100% de la contraparte del GADPE de los proyectos y/o los acuerdos del Plan Binacional ZIFEC	% de cumplimiento de la contraparte del GADPE de los proyectos y/o los acuerdos del Plan Binacional	24		Buscar oportunidades para el fortalecimiento de capacidades del personal técnico del GADPE, enmarcadas en la Agenda 2030 y en temas de captación de inversiones.		-		58.03.01.00		-					
												Participar y/o ejecutar foros y eventos a nivel nacional e internacional con la finalidad de promover la internacionalización del territorio y la cooperación internacional.		-		-		-		-					
												Gestionar y suscribir convenios, acuerdos, alianzas y demás instrumentos que faciliten la ejecución de actividades para la articulación, internacionalización y la Cooperación Internacional No Reembolsable.		-		-		-		-		-			
												Coordinar las reuniones en el contexto del funcionamiento de la Mesa Técnica Provincial de Cooperación y Articulación Internacional, para dinamizar la gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable.		-		-		-		-		-			
												Gestionar ante los organismos y entes responsables de la Cooperación Internacional No Reembolsable el financiamiento de los proyectos.		-		-		-		-		-			
												Actualizar la matriz de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los convenios y acuerdos entre el GADPE y demás organismos.		-		-		-		-		-			
												Coordinar con las ONGs y organizaciones de la sociedad civil presentes en el territorio la ejecución de proyectos.		-		-		-		-		-			
												Coordinación con las gestión de Comunicación del GADPE para implementación del proyecto.		-		-		-		-		-			
												Facilitar el acercamiento de organismos y redes internacionales para la difusión de la marca territorial.		-		-		-		-		-			
												Apoyar la ejecución de actividades en el marco de la participación del GADPE en la Mancomunidad del Norte del Ecuador, hermanamiento binacional Colombia-Ecuador, Comisión Transfronteriza Colombia-Ecuador AED Pacífico y otros espacios de cooperación.		-		-		-		-		-		-	
												Brindar apoyo identificando a instituciones o personas claves para actividades de la ZIFEC (Emabajadas, MNE, CONGOPE).		-		-		-		-		-		-	
27																									



## **GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN**

PLANIFICACION ESTRATEGICA													PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA							
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL															FONDO DE CAJA							
GESTION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES		EVALUACION							
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACION							TOTAL GADPE							
Planificación Estratégica 2026	2	7.Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	PEI	Posicionamiento de la provincia en el contexto internacional	PEI	Eaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.		ALTA	10	Al año 2023: diez (10) perfiles de proyectos de desarrollo para el territorio, elaborados conjuntamente con direcciones operativas del Gobierno Provincial (GADPE)	Al culminar el año 2026, tres (3) perfiles de proyectos se han elaborado y gestionados ante los organismos de cooperación internacional para su estudio y financiamiento.	Número de perfiles de proyectos elaborados y gestionados ante organismos de Cooperación Internacional No Reembolsable.	12	Elaborar perfiles de proyectos priorizados para gestionar ante la Cooperación Internacional No Reembolsable, enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).		Planificación Presupuestaria 2026	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS					
													Identificar y analizar las diferentes convocatorias, subvenciones, concursos y demás oportunidades emitidas por los organismos de Cooperación Internacional.		-							
													Gestionar y buscar financiamiento mediante la participación en convocatorias para la presentación y ejecución de proyectos de desarrollo, con organismos e instituciones aliadas, a través de las contrapartes financieras del GADPE y otras organizaciones.		-							
													Realizar el seguimiento en campo y oficina a los proyectos, acuerdos y programas de Cooperación Internacional No Reembolsable vinculados al GADPE.		78.02.04.00							
													Actualizar y operar con experticia la base de datos de cooperantes que trabajan en la provincia de Esmeraldas, en el marco de las competencias de Cooperación Internacional No Reembolsable.		38.492,00							
													Actualizar de manera permanente las actividades que identifiquen la gestión de la cooperación en el territorio provincial, en la página web institucional.		-							
													Eaborar y/o recopilar herramientas y estrategias que propicien la internacionalización territorial.		-							
													Promover estrategias y acciones en la población para el rescate y empoderamiento de sus costumbres ancestrales y manifestaciones culturales, como parte del proceso de internacionalización.		-							
													Orientar e impulsar al GADPE en la creación de alianzas público-privadas para la ejecución de acciones que fortalezcan el desarrollo de la provincia de Esmeraldas.		-							
													42.742,00									



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

		13-ene-2026				2,00	53,00	EVALUACION DE LA GESTIÓN			TOTAL 4.765.150,00				
GESTIÓN Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRÁTICO PEI 2023-2027		PLANIFICACION ESTRATEGICA						PLANIFICACION OPERATIVA		PP	TOTAL GADPE		
		EVALUACIÓN ESTRÁTÉGICA ANUAL						INTERVENCION / ACTIVIDADES		PP	TOTAL GADPE				
		PROGRAMA	PROYECTO	PRIORIDAD	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)							
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PODERACIÓN										
Administrativa	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento y optimización de equipos e instalaciones del GAD Provincial de Esmeraldas.	ALTA	53,00	86% de actividades ejecutadas en el año 2023	Al finalizar el año 2026, el 70 % de los equipos e instalaciones del GADPE estarán operativos.	Porcentaje de equipos e instalaciones operativas (Nº de equipos e instalaciones operativas/ Total de equipos e instalaciones operativas)*100	12	Planificación Operativa 2026	Planificación Presupuestaria 2026	Observaciones y Comentarios
<p>4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.</p> <p>Fortalecimiento Institucional del GADPE</p> <p>Fortalecimiento y optimización de equipos e instalaciones del GAD Provincial de Esmeraldas.</p> <p>ALTA</p> <p>53,00</p> <p>86% de actividades ejecutadas en el año 2023</p> <p>Al finalizar el año 2026, el 70 % de los equipos e instalaciones del GADPE estarán operativos.</p> <p>Porcentaje de equipos e instalaciones operativas (Nº de equipos e instalaciones operativas/ Total de equipos e instalaciones operativas)*100</p> <p>12</p>															
<p>Contratar servicios públicos.</p> <p>Realizar el pago de tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes.</p> <p>Contratar el servicio de seguro.</p> <p>Contratar el servicio de seguridad y vigilancia.</p> <p>Contratar servicios de mantenimiento, reparaciones y readecuaciones de edificios, locales y residencias.</p> <p>Reajuste de precios e incremento de cantidades.</p> <p>Contratar servicios de instalación de partes y piezas, mantenimiento y reparaciones de máquinas y equipos.</p> <p>Contratar el servicio de fletes y maniobras.</p> <p>Contratar el servicio de transporte para el traslado del personal de la Institución.</p> <p>Contratar el servicio de instalación, mantenimiento y reparación de mobiliario.</p> <p>Contratar el servicio de instalación, mantenimiento y reparación de herramientas.</p> <p>Contratar servicios de aseo, recolección de desechos contaminados, fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del GADPE.</p> <p>Contratar servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje de cargas y envase de tanques de oxígeno.</p> <p>Contratar servicios de edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, cartonización, filmación e imágenes satelitales y otros elementos oficiales.</p> <p>Adquirir insumos, bienes, materiales y suministros</p> <p>Adquirir materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones.</p> <p>Adquirir repuestos y accesorios.</p> <p>Adquirir herramientas.</p>															
<p>53.01.01.00 9.000,00</p> <p>73.01.01.00 2.000,00</p> <p>53.01.04.00 80.000,00</p> <p>73.01.04.00 8.000,00</p> <p>53.01.05.00 40.000,00</p> <p>57.01.02.00 30.000,00</p> <p>57.02.01.00 377.122,95</p> <p>73.02.08.00 170.000,00</p> <p>53.04.02.00 10.000,00</p> <p>73.04.02.00 240.000,00</p> <p>73.04.02.00 -</p> <p>53.04.04.00 37.397,72</p> <p>73.04.04.00 3.000,00</p> <p>73.02.02.00 12.000,00</p> <p>53.02.01.00 97.500,00</p> <p>73.02.01.00 97.500,00</p> <p>53.04.03.00 500,00</p> <p>53.04.06.00 500,00</p> <p>53.02.09.00 500,00</p> <p>73.02.03.00 500,00</p> <p>53.02.04.00 6.000,00</p> <p>73.02.04.00 500,00</p> <p>53.08.11.00 30.000,00</p> <p>73.08.11.00 5.000,00</p> <p>53.08.07.00 500,00</p> <p>73.08.13.00 1.000,00</p> <p>53.08.13.00 5.000,00</p> <p>53.14.06.00 3.000,00</p>															



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

GESTIÓN Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	PLANIFICACION ESTRATEGICA								PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS		
			EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												
			PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN							
Administrativa	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento y optimización de equipos e instalaciones del GAD Provincial de Esmeraldas.	ALTA	53,00	86% de actividades ejecutadas en el año 2023	Al finalizar el año 2026, el 70 % de los equipos e instalaciones del GADPE estarán operativos.	Porcentaje de equipos e instalaciones operativas (Nº de equipos e instalaciones operativas/ Total de equipos e instalaciones operativos)*100	12	Adquirir herramientas.	73.14.06.00	3.000,00
			PEI	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor	PEI	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor	ALTA	47,00	84% de maquinarias y vehículos livianos y pesados operativos en el año 2023.	Al finalizar el año 2026, el 90% de las maquinarias y vehículos de la institución estarán operativos.	(Nº de maquinarias y vehículos operativos/total de maquinarias y vehículos operativos)*100		Adquirir máquinas y equipos	84.01.06.00	10.000,00
													Adquirir mobiliario.	53.14.04.00	6.000,00
													Adquirir accesorios e insumos químicos y orgánicos.	73.14.04.00	3.000,00
													Adquirir materiales de oficina	84.01.04.00	20.000,00
													Adquirir materiales de aseo.	53.14.03.00	2.000,00
													Elaborar el plan de mantenimiento preventivo para maquinarias y vehículos.	84.01.03.00	25.000,00
													Ejecutar y monitorear el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinarias y vehículos.	53.08.19.00	200,00
													Monitorear el uso de vehículos y maquinarias y generar informes mediante el sistema de rastreo vehicular.	53.08.04.00	30.000,00
													Contratar el servicio del sistema de rastreo vehicular.	53.08.05.00	30.000,00
													Contratar el servicio de abastecimiento y compra de combustible.		-
													Adquirir lubricantes para maquinarias y vehículos.	53.02.46.00	50.000,00
													Contratar el servicio de instalación de partes y piezas, mantenimiento y reparación de vehículos.	53.02.55.00	5.000,00
													Contratar el servicio de instalación de partes y piezas, mantenimiento y reparaciones de maquinarias y equipos.	73.02.55.00	1.244.200,00
													Adquirir repuestos y accesorios para maquinarias y vehículos.	53.08.03.00	2.000,00
													Adquirir maquinarias y equipos.	73.08.03.00	145.000,00
													Adquirir vehículos institucionales.	53.04.05.00	203.770,00
														73.04.05.00	173.057,08
														73.04.04.00	366.602,25
														73.08.13.00	887.800,00
														53.08.13.00	290.000,00
														84.01.04.00	-
														84.01.05.00	-
															\$ 4.765.150,00



## GESTIÓN DE TALENTO HUMANO



**GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL							INTERVENCION / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA-TOTAL GADPE	P			
			PROGRAMA	PROYECTO	PRIORIDAD	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)							
Planificación Estratégica 2026	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GADPE	ALTA	55,00	2023: 80 % de usuarios atendidos.  Al 2023 : 60 % de los equipos médicos y odontológicos del Dispensario Médico Laboral están mantenidos y calibrados.  Al 2023 : 98,40% servidores públicos que disponen de ropa de trabajo, uniformes y EPP.  Al 2023 : 2 charlas y 1 campañas de seguridad y salud ocupacional ejecutadas.	Al año 2026, el 100% de los usuarios que requieran asistencia médica del GADPE serán atendidos oportunamente en el Dispensario Médico Laboral.  Al año 2026, el 100% de los equipos médicos y odontológicos del Dispensario Médico Laboral estarán mantenidos y calibrados.  Al año 2026, el 100% de los servidores públicos del GADPE dispondrá de ropa de trabajo, uniformes y equipos de protección personal adecuados a sus funciones.  Al año 2026, se habrán ejecutado 5 charlas y 4 campañas de seguridad y salud ocupacional dirigidas al personal del GADPE.	Porcentaje de usuarios atendidos oportunamente.  Porcentaje de equipos médicos y odontológicos mantenidos y calibrados.  Porcentaje de servidores públicos que disponen de ropa de trabajo, uniformes y EPP.  Número de charlas y campañas de seguridad y salud ocupacional ejecutadas.	12 MESES	Planificación Operativa 2026	53.08.09.00	40.000,00	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO										Adquirir medicamentos para el Dispensario Médico Laboral del GADPE.	53.08.09.00	5.000,00				
										Adquirir insumos médicos para el Dispensario Médico Laboral del GADPE.	84.01.13.00	10.000,00				
										Adquirir insumos odontológicos para el Dispensario Médico Laboral del GADPE.	53.08.09.00	5.000,00				
										Adquirir equipos odontológicos para el Dispensario Médico Laboral del GADPE.	84.01.15.00	5.000,00				
										Contratar el servicio de recarga y mantenimiento de tanques de oxígeno medicinales para el Dispensario Médico Laboral del GADPE.	53.04.04.00	100,00				
										Contratar el servicio de recarga y mantenimiento de tanques de oxígeno medicinales para el Dispensario Médico Laboral del GADPE.	53.02.03.00	300,00				
										Desarrollar, actualizar y ejecutar el Plan de Vigilancia de la Salud del GADPE.		-				
										Contratar el servicio de recolección de desechos hospitalarios del Dispensario Médico Laboral.	53.02.09.00	1.500,00				
										Contratar el servicio de mantenimiento de instrumentos y equipos médicos.	53.04.04.00	7.300,00				
										Adquirir ropa de trabajo para los obreros del GADPE.	73.08.02.00	70.000,00				
										Adquirir equipos de protección personal (EPP).	73.08.02.00	60.000,00				
										Adquirir uniformes para el personal administrativo del GADPE.	53.08.02.00	42.000,00				
										Contratar el servicio de recargas y mantenimiento de extintores.	53.02.03.00	1.800,00				
										Realizar la fumigación en todas las dependencias del GADPE.		-				
												652.200,00				



**GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

		16-ene-2026		3,00		90.00		EVALUACION DE LA GESTIÓN					TOTAL		314.000,00									
		PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA										
		EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA										
GESTION Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2023-2027	PROGRAMA	PROYECTO	PRIORIDAD	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	P	PP	P	PP	P	PP	P							
Planificación Estratégica 2026	COMUNICACIÓN SOCIAL	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE	Fortalecimiento de la Comunicación e Imagen Institucional	ALTA	40	En el año 2023 se crearon 2160 productos comunicacionales para los medios digitales y se publicaron 242 matrices que contienen información relevante de los servicios que presta la institución.	Al finalizar el año 2026, se habrán publicado 545 contenidos en la página web y 2.500 publicaciones anuales en redes sociales para fortalecer la comunicación institucional	Número de publicaciones en página web y redes sociales generados según lo planificado. Cantidad de numerales de la Ley de Transparencia publicados según lo planificado.	12	Baborar contenidos para publicación en las redes sociales institucionales.	Planificación Operativa 2026	Planificación Presupuestaria 2026	-73.02.04.00	28.000,00								
Planificación Presupuestaria 2026	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Externa	ALTA	50	En el año 2023 se contrataron 17 medios de comunicación logrando transmitir a través de ellos 850 productos comunicacionales elaborados.	Al finalizar el año 2026, 553.900 habitantes de la provincia habrán obtenido información de las intervenciones en los medios comunicacionales contratados.	Número de artículos publicitarios y souvenirs distribuidos/ Número de artículos planificados.	12	Ejecutar campañas comunicacionales para fortalecer la imagen de la provincia a nivel nacional e internacional.	-73.02.04.00	28.000,00													
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS																								



**GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

GESTIÓN Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 2023-2027	PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA										ACTIVIDADES	PLANIFICACIÓN OPERATIVA	PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS			
			EVALUACIÓN ESTRÁTÉGICA ANUAL												PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PENDERACIÓN	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)							
COMUNICACIÓN SOCIAL	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE.	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Externa	ALTA	50	En el año 2023 se contrataron 17 medios de comunicación logrando transmitir a través de ellos 850 productos comunicacionales elaborados.	Al finalizar el año 2026, 553.900 habitantes de la provincia habrán obtenido información de las intervenciones en los medios comunicacionales contratados.	Número de artículos publicitarios y souvenirs distribuidos/ Número de artículos planificados.	12	Baborar agendas de medios, ruedas de prensa y conferencias según las necesidades requeridas por la población e institución.	Planificación Operativa 2026	73.02.07.00	286.000,00	-		
COMUNICACIÓN SOCIAL	2	7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	PDOT	Esmeraldas Internacional	PDOT	Marca territorial	BAJA	10	Renovar la Marca "Yo soy Esmeraldas"	Al año 2026, se fortalecerá la marca "Yo soy Esmeraldas" mediante la renovación del proyecto marca territorial	Promoción de la Marca "Yo soy Esmeraldas" en eventos institucionales.	12	Producir y editar los programas radiales, transmitida por emisoras locales y provinciales, para dar a conocer las intervenciones y gestión institucional.	Planificación Presupuestaria 2026	314.000,00	-	-		



GESTIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

		16-ene-2026				7,00	80,00	EVALUACION DE LA GESTIÓN									TOTAL	373.999,50			
		PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA							
GESTIÓN Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE		META		INDICADOR		TIEMPO (MESES)		ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE TOTAL	P
		TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN	LINEA BASE													
Planificación Estratégica 2026	TIC (Tecnologías de la Información y comunicación)	1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	ESMERALDAS TRANSPARENTE	PDOT	Actualización Sistema de Información Local Provincial de Esmeraldas (SIL-PE)	ALTA	10	2023: 0.	El 100% del Visor Geográfico Institucional Implementado al 2026	% implementación del Visor Geográfico Institucional	12	Implementar el Visor geográfico institucional en el componente territorial del SIL-PE.	Planificación Operativa 2026	Planificación Presupuestaria 2026	73.01.05.00	199.634,48	199.634,48		
	TIC (Tecnologías de la Información y comunicación)	2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Alfabetización para mayor accesibilidad al conocimiento	PDOT	Capacitación gratuita en el uso de las TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.	MEDIA	15	2023 : 551 usuarios capacitados internos y externos	Llegar al 2026 con 300 usuarios capacitados internos y externos.	Número de usuarios capacitados internos y externos	12	Capacitar mediante la Plataforma Moodle							
						PDOT	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas	ALTA	15	2023 : 300 usuarios de capacitados	Llegar al 2026 a 200 usuarios capacitados	Número de usuarios beneficiados.	12	Capacitar a usuarios externos e internos en el uso de las tecnologías de la Información y comunicación.							
						PDOT	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.	ALTA	15	AI 2023 : 155 puntos WiFi instalados	Proveer, instalar y operar 57 Puntos WiFi anuales en el área rural en el 2026	Número de puntos WiFi instalados y operativo	12	Desarrollar brigadas móviles de capacitación del uso de las TIC para los usuarios externos en las zonas rurales.							
						45															
	TIC (Tecnologías de la Información y comunicación)	3	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Innovación, Automatización y Fortalecimiento Tecnológico del GADPE	PEI	Gestión y Seguridad de la Infraestructura Tecnológica del GADPE	ALTA	15	AI 2023 se logró atender en un 90% de soportes a los usuarios internos.	AI 2026, Mantener el 90% de soportes a los usuarios internos.	Porcentaje de soportes a los usuarios internos.	12	Brindar soporte técnico permanente a los usuarios internos del GADPE.							



**GESTIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)**

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
GESTIÓN Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)		FLUJO DE TOTAL P	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN							
Planificación Estratégica 2026	3	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Innovación, Automatización y Fortalecimiento Tecnológico del GADPE	PEI	Gestión y Seguridad de la Infraestructura Tecnológica del GADPE	ALTA	15	AI 2023 se logró fortalecer la seguridad de la información en un 75%	AI 2026, Incrementar en un 85% la seguridad de la información.	Porcentaje de seguridad de la información	12	Planificación Operativa 2026	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica del GADPE.	53.07.04.00 31.143,40
					PEI	Fortalecimiento del Parque Tecnológico del GADPE	ALTA	15	AI 2023 se logró fortalecer el parque en un 86,15% de equipos informáticos.	AI 2026, fortalecer el parque informático institucional logrando el 90% de equipos tecnológicos renovados e innovados.	Porcentaje del parque informático innovado	12		Levantar información de los equipos tecnológicos del GADPE.	-
					PEI	Automatización de Procesos y Desarrollo de Soluciones Informáticas del GADPE	ALTA	15	AI 2023 se logró la legalización de los software institucionales en un 70%	AI 2026, se obtendrá 80% en software institucionales legalizados.	Porcentaje del los software institucionales legalizados	12		Actualizar y validar el inventario tecnológico del GADPE.	53.08.04.00 1.780,00
					PEI				AI 2023 se logró automatizar 11 módulos.	AI 2026, mantener 11 y actualizar 8 módulos.	Número de módulos actualizados	12		Adquirir herramientas, partes, piezas e insumos para mantenimiento de equipos tecnológicos.	84.01.04.00 3.000,00
					PEI				AI 2023 se realizó el mantenimiento del sistema ERP Olympo 75% con ello se actualizó las reformas contables emitidas por el Ministerio de Finanzas; SRI y	AI 2026, ACTUALIZACIÓN, ACTIVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EMPRESARIAL ERP OLYMPO V 16.0	Número de módulos actualizados y activados	12		Adquirir suministros informáticos para la operación institucional.	53.08.03.00 1.165,00
					PEI				AI 2023 se fortalecieron las capacidades institucionales en un 65% para mejorar la comunicación de los servidores de la institución.	AI 2026, Incrementar un 86% de servidores públicos capacitados en herramientas digitales y procesos automatizados.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en herramientas digitales y procesos automatizados.	12		Adquirir computadoras y equipos de proyección para fortalecer capacidades tecnológicas del GADPE.	53.08.11.00 3.310,00
					PEI							12		Adquirir licencias de software para la institución.	53.08.04.00 10.000,00
					PEI							12		Desarrollar soluciones informáticas internas orientadas a la automatización de procesos institucionales.	84.01.07.00 59.466,62
					PEI							12		Automatizar la notificación de atraso.	53.07.02.00 10.000,00
					PEI							12		Capacitar servidores públicos en herramientas digitales.	53.07.02.00 5.000,00
					PEI							12		Contratar el servicio de mantenimiento y soporte del Sistema de Gestión Empresarial ERP OLYMPO.	53.07.04.00 17.000,00
					PEI							12		Adquirir y mantener el servicio de correo institucional del GADPE.	53.07.02.00 7.000,00
					PEI							12		Fortalecer las capacidades de comunicación interna y externa mediante herramientas tecnológicas.	-
								45						174.365,02	



**GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (DASIP)**

		16-ene-2026				2,00	25,00	EVALUACIÓN GESTIÓN				TOTAL	73.365,93	
GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 2023-2027	PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA	PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA										
		PROGRAMA	PROYECTO	PRIORIDAD	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	FLUJO DE TOTAL GADPE				
PP	P	PP	P	P	PP	P	PP	P	ACTIVIDADES	PP	P			
Planificación Estratégica 2026	1	8. Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	PEI	Esmeraldas incentiva la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernabilidad	PEI	Fortalecimiento y promoción de las instancias y mecanismo de participación ciudadana y control social desde el GADPE hacia las comunidades	BAJA	10	Al 2023 : 3 instancia y 4 mecanismos implementados de participación y control social del GADPE	Al año 2026 se activarán 2 mecanismos de participación y 1 de control social en el GADPE.	Número de mecanismos implementados de participación y control social del GADPE	12	Realizar talleres para el impulso y fortalecimiento de las instancias y mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social en los diferentes cantones de la provincia de Esmeraldas.	11.764,72
									Al 2023 : se activaron 8 mecanismos de participación y control social en el GADPE					
									Ejecutar al menos 85% anual del presupuesto participativo concertados con los GADM y GAD Parroquiales para el periodo 2025-2027.	Porcentaje de Presupuesto Participativo Ejecutado	12			
			PDOT	ESMERALDAS MULTINIVEL	PDOT	Presupuestos Participativos (GADM y GAD Parroquiales, Nacionalidades y Pueblo Afro)	BAJA	10	Al 2023: 59,51%					
									En el año 2026 se promoverán los mecanismos e instancias de participación ciudadana y el control social en 21 GADs parroquiales y municipales	Número de GADs parroquiales y municipales que implementan mecanismos de participación ciudadana y control	12			
			PDOT	ESMERALDAS INCLUSIVA Y SOLIDARIA	PDOT	Fortalecimiento de la gobernabilidad y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE a los diferentes niveles de Gobiernos	BAJA	5	Al 2023 : se promovieron 22 los mecanismos e instancias de participación ciudadana y el control social en 21 GADs parroquiales y municipales	En el año 2026 se promoverán los mecanismos e instancias de participación ciudadana y el control social en 13 GADs parroquiales y municipales				
									25					
			PDOT	ESMERALDAS INCLUSIVA Y SOLIDARIA	PDOT	Esmeraldas Cero Violencia (plan de seguridad y convivencia ciudadana)	BAJA	5	Al 2023: 0	Al año 2026, el Plan de Seguridad y Convivencia en Paz estará elaborado y en ejecución en la jurisdicción correspondiente.	Estado de elaboración y ejecución del Plan de Seguridad y Convivencia en Paz.	12		
									En el 2026 : Elaborar la política pública de gestión y atención a los GAP hasta el 2027 (PDOT)	Número de política pública elaborada (PDOT)				
Planificación Presupuestaria 2026	3	9. Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos.	PDOT	ESMERALDAS INCLUSIVA Y SOLIDARIA	PDOT	Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio de la provincia de Esmeraldas.	ALTA	20	En el 2023: 23 talleres de promulgación de derechos, 13 eventos socio-culturales, 27 talleres de campañas de sensibilización, erradicación de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia.	Al año 2026, se habrán ejecutado 20 talleres de promulgación de derechos con formación práctica para la población beneficiaria de la provincia de Esmeraldas.	Número de talleres de promulgación de derechos con formación práctica ejecutados.	12	Realizar eventos socio culturales, artísticos y lúdicos para la conmemoración de fechas realacionadas a los ejes de igualdad .	5.500,00
									Al año 2026, 1000 personas de la provincia de Esmeraldas habrán sido capacitados y sensibilizados en derechos humanos, igualdad de género, inclusión de mujeres embarazadas, niñez, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad.	Número de personas capacitadas y sensibilizadas en derechos humanos, igualdad de género e inclusión social.				
									En el 2026 : Levantar información de mujeres embarazadas y socializar la campaña "Mi Primer Regalo".					
									Capacitar en promulgación de derechos humanos, derechos de mujeres, derechos de mujeres embarazadas, derechos de los niños, prevención de violencia y protocolos de atención en violencia contra la mujer e intrafamiliar, incluyendo a mujeres en estado de gestación de la provincia.					
									Realizar talleres de sensibilización dirigidos a mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños de la provincia para generar cambios en patrones socioculturales y estereotipos machistas que reproducen violencia contra las mujeres y la población LGBTIQ+.					
									Adquirir implementos maternos (pañales) para la promoción y sensibilización de los derechos de mujeres y niños/as en la provincia de Esmeraldas, dentro de la campaña inclusiva "Mi Primer Regalo".					
									Realizar sensibilización comunitaria para la prevención e integración plena de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el sistema educativo.					
									Realizar campañas para la efectiva inclusión de mujeres con discapacidad en procesos productivos, conforme a la política pública aprobada en la Agenda de Igualdades.					



**GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (DASIP)**

GESTIÓN	No.	OBJETIVO ESTRÁTICO 2023-2027	PLANIFICACIÓN ESTRÁTICA										PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS				
			EVALUACIÓN ESTRÁTICA ANUAL															
			PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)						
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN										
Planiificación Estratégica 2026	3	9. Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos.	PDOT	ESMERALDAS INCLUSIVA Y SOLIDARIA	PDOT	Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio de la provincia de Esmeraldas.	ALTA	20	En el 2023: 23 talleres de promulgación de derechos, 13 eventos socio-culturales, 27 talleres de campañas de sensibilización, erradicación de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia.	En el 2026 : Elaborar la política pública de gestión y atención a los GAP hasta el 2027 (PDOT)	Número de política pública elaborada (PDOT)	12	PLANIFICACIÓN OPERATIVA	ACTIVIDADES	Coordinar el funcionamiento del Consejo Consultivo de Jóvenes y Personas Adultas Mayores.			
					PDOT	Formación comunitaria "Esmeraldas por el Cambio Positivo" a barrios populares, organizaciones o comunidades en la provincia de Esmeraldas	BAJO	5	Al 2023 : 0 porque es proyecto nuevo	Al año 2026, 400 personas socializadas, asesoradas y apoyadas en procesos comunitarios e institucionales. (PDOT)	Número de personas socializadas, asesoradas y apoyadas.				73.06.13.00	13.751,21		
					PDOT	Fortalecimiento del tejido social "ESMERALDAS SOCIAL Y COMUNITARIA" a barrios populares, organizaciones o comunidades en la provincia de Esmeraldas.	MEDIA	20	Al 2023: 3 organizaciones recibieron asistencia técnica para la obtención de la vida jurídica de acuerdo a la base de datos del Sub Proceso de Desarrollo Comunitario de la Prefectura de Esmeraldas	Al año 2026, 35 organizaciones legalmente constituidas en la provincia de Esmeraldas (PDOT)	Número de organizaciones legalmente constituidas. (PDOT)				73.06.13.00	23.000,00		
					PDOT	Contribuir al mejoramiento de la convivencia e integración socioeconómica de la población vulnerable en situación de acogida en la provincia de Esmeraldas	MEDIA	20	1 Taller de capacitación de fortalecimiento a juntas cantonales de protección de derechos en M.H con técnicos de M.H en cada localidad al 2024.	Al año 2026, se habrá realizado 1 taller de capacitación de fortalecimiento a Juntas Cantonales de Protección de Derechos en M.H. con técnicos de M.H. en cada localidad.	Número de talleres de capacitación realizados.			Realizar Escuelas de Campo Comunitarias teórico-prácticas en la provincia de Esmeraldas.				
			PDOT	Esmeraldas Patrimonial e Intercultural	PDOT	Esmeraldas somos todos (Nacionalidades Épera, Chachi, Awá, Afroecuatorianos)	BAJO	5	Al 2023: 0	Concretar 1 proyecto anual por Nacionalidad (3)	Proyecto ejecutado	12	Planificación Operativa 2026	Fortalecer y asesorar a organizaciones sociales y comunitarias en su constitución y funcionamiento en la provincia de Esmeraldas.				
													Planificación Presupuestaria 2026	Organizar, gestionar y socializar proyectos e inauguraciones ejecutadas por el GADPE, con líderes comunitarios, organizaciones, autoridades y funcionarios.				
													73.06.13.00	6.850,00	Capacitar y formar a organizaciones y comunidades de la provincia de Esmeraldas en procesos de Defensorías Comunitarias y en Artes y Oficios.			
													Coordinar acciones con los actores de la Mesa Provincial de Movilidad Humana.					
													Implementar talleres de socialización, información y empoderamiento para la población en movilidad humana.					
													Realizar eventos socio culturales para la conmemoración del Día de la Interculturalidad (12 de octubre) en la provincia de Esmeraldas.					
													Realizar eventos de promoción de derechos de pueblos y nacionalidades.					
													Promover la implementación de un protocolo de salud intercultural mediante brigadas médicas con participación de representantes de pueblos y nacionalidades.					
													61.601,21					



**GESTIÓN DE SECRETARIA GENERAL**

5,00 100,00

EVALUACION DE LA GESTIÓN

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
GESTION Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCION / ACTIVIDADES		CAJA TOTAL GADPE	P
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACION								
Secretaria General	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Gestión Documental y Archivo del GADPE	PEI	Fortalecimiento del Sistema Institucional de Gestión Documental y de Archivo del GADPE.	ALTA	50,00	AI 2023 : 70% Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	AI 2026, el 86 % de los documentos ingresados al Balcón Único del GADPE serán correctamente procesados, registrados y distribuidos conforme a la Hoja de Ruta Institucional.	Porcentaje de documentos correctamente gestionados según la Hoja de Ruta Institucional.	12	Receptar y registrar los documentos que ingresen al Balcón Único del GADPE.	-		
			PEI	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central del GADPE.	MEDIA	En 2023: 80% Organizado el archivo documental en custodia del Archivo Central		20,00	AI 2026, incrementar al 90 % la correcta sistematización, registro y control de los documentos del Archivo Central del GADPE	Porcentaje de documentos sistematizados, registrados y controlados correctamente en el Archivo Central.	12	Analizar, revisar y distribuir el archivo documental mediante la Hoja de Ruta Institucional.	-			
			PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Normativa Local del GADPE	MEDIA	20	2023: 28 de resoluciones en el ejercicio de competencias del GADPE	AI 2026, el 90 % de las disposiciones, resoluciones y ordenanzas emitidas por el GADPE serán aprobadas, certificadas y publicadas.	Porcentaje de disposiciones, resoluciones y ordenanzas aprobadas, certificadas y publicadas.	12	Elaborar y distribuir la correspondencia oficial para el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Máxima Autoridad.	-		
			PDOT	Esmeraldas Transparente	PDOT	Codificación de la Normativa Provincial	BAJA	10	AI 2023 : 0	Elaborar la Codificación de la Normativa Provincial hasta el año 2026	Porcentaje de Código Legislativo Provincial actualizado.	12	Administrar y coordinar las actividades del Archivo Central.	-		
										AI 2026, codificada y actualizada el 100% de la normativa provincial			Capacitar y concienciar a los servidores públicos sobre gestión documental, manejo de archivos y normativa aplicable.	-		
													Controlar y garantizar la publicación de las Resoluciones Administrativas y Ordenanzas Provinciales en la página web institucional, conforme a la normativa vigente.	-		
													Consolidar y socializar la matriz LOTAIP.	-		
													Asesorar y acompañar a las Unidades Administrativas en la aplicación de procesos técnicos para la gestión documental y archivo en la correcta ejecución de las transferencias primarias hacia el Archivo Central.	-		
													Coordinar con la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación la actualización del Sistema de Hoja de Ruta Institucional.	-		
													Actualizar el Sistema SIAR en el Archivo Central.	-		
													Actualizar el Sistema SIAR en el Archivo Central.	-		
													Elaborar el programa anual de transferencias que deberán cumplir los archivos de gestión y verificar que estas se realicen correctamente.	-		
													Sistematizar los procesos de registro, control y almacenamiento de documentos dentro del Archivo Central.	-		
													Controlar los préstamos de los documentos del Archivo Central.	-		
													Ordenar, clasificar, describir, integrar, archivar y resguardar los expedientes en el Archivo Central.	-		
													Planificar y dirigir las reuniones ordinarias, extraordinarias y solemnes del GADPE.	-		
													Coordinar la implementación de todas las disposiciones emitidas por la Prefectura.	-		
													Certificar los documentos oficiales del GADPE, asegurando su validez y cumplimiento normativo.	-		
													Gestionar la publicación de la normativa, resoluciones y ordenanzas en medios oficiales y página web institucional.	-		
													Proporcionar apoyo secretarial y soporte técnico-administrativo al Consejo Provincial, sus comisiones y consejeros.	-		
													Elaborar las dietas de los consejeros y representantes de los GAD Parroquiales.	-		
													Elaborar la GACETA OFICIAL Administración e Inscripción de los Registros Oficiales.	-		
													Recepcionar, clasificar y registrar las normas, resoluciones y ordenanzas emitidas por el GADPE para su codificación.	-		
													Actualizar y mantener el repositorio digital de la normativa codificada.	-		
													Socializar la GACETA OFICIAL y publicar en el dominio web institucional.	-		
														50.158,07	50.158,07	



## GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

		16-ene-2026				6,00	100,00	EVALUACION DE LA GESTIÓN											
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION					
GESTIÓN Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCION / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA -			
		TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN									TOTAL CI.	TOTAL P.		
Planificación Estratégica 2026	1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	ESMERALDAS TRANSPARENTE	PDOT	Actualización Sistema de Información Local Provincial de Esmeraldas (SIL-PE)	ALTA	20,00	2023: 0,	Actualizar anualmente el 100% de la información del SIL-PE durante el periodo 2025-2027	Porcentaje de actualización anual de la información geográfica en el SIL-PE	24	Planificación Operativa 2026	Recopilar información geográfica de las intervenciones del GADPE.					
														Manejar y actualizar la base de datos geográfica del GADPE.					
														Elaborar cartografía temática y de intervenciones.					
														Brindar asistencia en sistemas de información geográfica a los procesos internos y externos del GADPE.					
														Construir protocolos para el manejo y uso de información geográfica (internos y externos: SIL-PE).					
			PDOT	Planificación para el Desarrollo Territorial	PDOT	Fortalecimiento de la Planificación Territorial	ALTA	25,00	Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial 2023-2027	AI 2026, alinear el 100% del PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029	Porcentaje del PDOT alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029			Actualizar la plataforma del Sistema de Información Local (SIL).					
														Implementar el visor geográfico institucional.					
														Definir la metodología para el levantamiento de información vial - inventario vial					
														Sistematizar y procesar información vial en formato shapefile. - inventario vial					
														Alinear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029.					
Planificación	1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	ESMERALDAS TRANSPARENTE	PDOT	Actualización Sistema de Información Local Provincial de Esmeraldas (SIL-PE)	ALTA	20,00	2023: 0,	Actualizar anualmente el 100% de la información del SIL-PE durante el periodo 2025-2027	Porcentaje de actualización anual de la información geográfica en el SIL-PE	24		Actualizar la matriz del mapeo de actores territoriales.					
														Reportar información de los instrumentos de planificación en los sistemas oficiales de los entes rectores de la planificación nacional (SOT y SNP) y de regulación de competencias (CNC).					
														Apoyar al proceso de rendición de cuentas					
														Actualizar las matrices de seguimiento y evaluación para monitorear el cumplimiento de las metas definidas en el PDOT.					
														Elaborar certificaciones del PDOT para la gestión de trámites relacionados con la ejecución de programas y proyectos.					
			PDOT	Planificación para el Desarrollo Territorial	PDOT	Fortalecimiento de la Planificación Territorial	ALTA	25,00	Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial 2023-2027	AI 2026, alinear el 100% del PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029	Porcentaje del PDOT alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029	24		Elaborar el informe de seguimiento y evaluación de las metas del PDOT.					
														Monitorear el Plan Pluriannual de Inversión (PPI).					
														Apoyar en la construcción de políticas públicas locales para las gestiones del GADPE.					
														Asistir en los procesos de articulación con CONGOPE y mancomunidades (MNE, CONNOR).					
														Apoyar la elaboración de planes complementarios.					
Planificación	1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	ESMERALDAS TRANSPARENTE	PDOT	Actualización Sistema de Información Local Provincial de Esmeraldas (SIL-PE)	ALTA	20,00	2023: 0,	Actualizar anualmente el 100% de la información del SIL-PE durante el periodo 2025-2027	Porcentaje de actualización anual de la información geográfica en el SIL-PE	24		Apoyar técnicamente en el análisis de información para el ordenamiento territorial.					
														Apoyar las actividades de la Gestión de Riesgos ante desastres naturales y antrópicos en el ámbito provincial.					
														Asistir y capacitar a usuarios internos y externos en temas de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.					
Planificación	1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	Planificación para el Desarrollo Territorial	PDOT	Fortalecimiento de la Planificación Territorial	ALTA	25,00	Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial 2023-2027	AI 2026, alinear el 100% del PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029	Porcentaje del PDOT alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029	24							
Planificación	1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	ESMERALDAS TRANSPARENTE	PDOT	Actualización Sistema de Información Local Provincial de Esmeraldas (SIL-PE)	ALTA	20,00	2023: 0,	Actualizar anualmente el 100% de la información del SIL-PE durante el periodo 2025-2027	Porcentaje de actualización anual de la información geográfica en el SIL-PE	24							
Planificación	1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	Planificación para el Desarrollo Territorial	PDOT	Fortalecimiento de la Planificación Territorial	ALTA	25,00	Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial 2023-2027	AI 2026, alinear el 100% del PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029	Porcentaje del PDOT alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029	24							
Planificación	1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	ESMERALDAS TRANSPARENTE	PDOT	Actualización Sistema de Información Local Provincial de Esmeraldas (SIL-PE)	ALTA	20,00	2023: 0,	Actualizar anualmente el 100% de la información del SIL-PE durante el periodo 2025-2027	Porcentaje de actualización anual de la información geográfica en el SIL-PE	24							
Planificación	1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	Planificación para el Desarrollo Territorial	PDOT	Fortalecimiento de la Planificación Territorial	ALTA	25,00	Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial 2023-2027	AI 2026, alinear el 100% del PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029	Porcentaje del PDOT alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029	24							
Planificación	1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	ESMERALDAS TRANSPARENTE	PDOT	Actualización Sistema de Información Local Provincial de Esmeraldas (SIL-PE)</td													



**GESTIÓN DE PLANIFICACION**

GESTIÓN Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	PLANIFICACION ESTRATEGICA									INTERVENCION / ACTIVIDADES	TIEMPO (MESES)	PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION		
			PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR			FLUJO DE CAJA -			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN						TOTAL CI.		TOTAL	
Planificación Estratégica 2026	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Plan Operativo Anual	ALTA	20,00	Evaluación POA 2023 Estratégica 68,42% Operativa 86,97% Presupuestaria 45,69%	Al año 2026, alcanzar un avance de ejecución del 70% en el componente estratégico, 85% en el operativo y 75% en el presupuestario.	Porcentaje de avance de ejecución anual por componente (estratégico, operativo y presupuestario).	12	Monitorear la ejecución del POA de las gestiones y unidades del GADPE. Realizar talleres de capacitación y evaluar trimestral y anualmente la ejecución del POA. Elaborar certificaciones del POA para la gestión de trámites relacionados con la ejecución de programas y proyectos. Apoyar en la elaboración de reformas presupuestarias. Elaborar informes de aprobación de reformas presupuestarias. Apoyar en el registro de evaluaciones trimestrales en el ICM 2025-2026. Elaborar y aprobar el POA 2027.	Planificación Operativa 2026	FLUJO DE CAJA -	TOTAL CI.	TOTAL
						PEI	Plan Estratégico Institucional 2023-2027	MEDIA		10,00				0	Alcanzar un 86% de ejecución anual del PEI durante el periodo 2025-2027	24	
						PEI	Fortalecimiento de la Gestión de Proyectos Institucionales.	ALTA		20,00				2023: 8 Proyectos en banco actualizados.	Actualizar el 30% del Catalogo Institucional de Proyectos de Inversión al 2026.	12	
Planificación Presupuestaria 2026																	



## GESTIÓN DE PROCURADURIA SÍNDICA

16-ene-2026

1,00 | 70,00

## EVALUACION GESTIÓN

## TOTAL

42

GESTION Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
			EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL	
			PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCION / ACTIVIDADES	P
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN							
Planificación Estratégica 2026	PROCURADURÍA SINDICA	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Esmeraldas Transparente	PDOT	Codificación de la Normativa Provincial	MEDIA	30	8	0	Elaborar la Codificación de la Normativa Provincial hasta el año 2026  Al 2026, codificada y actualizada el 100% de la normativa provincial	Porcentaje de Código Legislativo Provincial actualizado	12	Planificación Operativa 2026	Planificación Presupuestaria 2026
														Codificar la normativa legal provincial.	
														Emitir informes jurídicos sobre la aplicabilidad y vigencia de la normativa codificada.	
														Actualizar la normativa legal provincial.	
														Elaborar criterios jurídicos para la toma de decisiones institucionales	
			PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento y mejoramiento de los procesos y procedimientos legales del GADPE.	ALTA	70	8	Manual de procesos y procedimientos del GADPE	Al 2026, elaborar y gestionar oportunamente el 100 % de los actos y procedimientos legales requeridos por los usuarios internos y externos.	Porcentaje de actos y procedimientos legales elaborados y gestionados oportunamente respecto al total requerido.	12		
													Asistir a diligencias y audiencias en Fiscalía y en los diferentes juzgados en representación de la institución.		
													Elaborar contratos de personal.		
													Elaborar contratos en materia de contratación pública.		
													Asesorar jurídicamente a las diferentes áreas del GADPE para la prevención de conflictos legales.		
													Elaborar convenios interinstitucionales.		
													Gestionar y controlar providencias diarias de los juicios planteados en contra de la institución.		



## UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD



**GESTIÓN FINANCIERA**

PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!		16-ene-2026		1,00		100,00		EVALUACION DE GESTIÓN			-		TOTAL		-																			
GESTIÓN Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA																		
		TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN	INTERVENCION / ACTIVIDADES						PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA	TOTAL GADPE	P																	
Planificación Estratégica 2026																																		
FINANCIERO	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial en una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	ALTA	100,00	2023: Ejecución Presupuestaria 2023 - 56.70%  Ejecución presupuestaria Gastos Corriente - 91.23%  Ejecución presupuestaria inversión - 47%  Ejecución presupuestaria gastos de capital - 31.67%  Ejecución Presupuestaria Aplicación del Financiamiento - 94.04%	AI 2026, incrementar al 60 % la ejecución del gasto general, garantizando eficiencia en el uso de los recursos institucionales.	AI 2026, incrementar al 60 % la ejecución del gasto de inversión, asegurando la realización efectiva de proyectos.	AI 2026, mantener el 91.23 % de ejecución del gasto corriente, asegurando cobertura de obligaciones operativas y salariales.	12	Porcentaje de gasto general ejecutado.  (Gasto total ejecutado / Presupuesto total asignado)×100	Porcentaje de gasto de inversión ejecutado.  (Gasto ejecutado en inversión / Presupuesto asignado a inversión)×100	Porcentaje de gasto corriente ejecutado.  (Gasto corriente ejecutado / Presupuesto de gasto corriente)×100	Planificación Operativa 2026	Verificar partidas y saldos presupuestarios para emitir las certificaciones correspondientes.	Elaborar y presentar las reformas presupuestarias según requerimientos.	Analisis e informe de ejecución del presupuesto 2026.	Elaborar los ajustes para el presupuesto prorrogado y el POA 2027 en coordinación con la Gestión de Planificación.	Revisar la documentación enviada por la Gestión de Talento Humano previo a la elaboración de roles de pago.	Registrar las novedades del personal en la página del IESS para planillas de aportes y fondos de reserva.	Registrar actas de finiquito y elaborar liquidaciones del personal bajo LOSEP.	Elaborar mensualmente los roles de pago del personal bajo LOSEP, Código de Trabajo y jubilación patronal.	Realizar el control previo financiero gubernamental de las operaciones y procesos.	Cumplir con las obligaciones tributarias, incluyendo declaración de IVA, declaración de retenciones en la fuente, anexo de relación de dependencia y anexo transaccional simplificado.	Custodiar las garantías del buen uso de anticipos y fiel cumplimiento de contratos.	Cargar y enviar mensualmente la información financiera requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas.	Analizar la información financiera y publicarla en la página web del Gobierno Provincial (Comité de Transparencia)	Conciliar saldos de bodega con los registros contables de la institución.	Coordinar con Bodega la constatación física y registro de los activos institucionales.	Planificación Presupuestaria 2026	Observaciones y Comentarios
								100,00																										



**UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACION PÚBLICA**

1,00

100,00

EVALUACION UNIDAD

		TOTAL		-		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL		FLUJO DE CAJA - EVALUACION GADPE		FLUJO DE CAJA - EVALUACION P		OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	
		PP	PP	PP	PP	INTERVENCION / ACTIVIDADES	INTERVENCION / ACTIVIDADES	PP	PP	PP	PP	PP	PP	PP	PP

Planificación Estratégica 2026	PLANIFICACION ESTRATEGICA											Planificación Operativa 2026	PLANIFICACION OPERATIVA		Planificación Presupuestaria 2026					
	EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCION / ACTIVIDADES							
	GESTIÓN Y/O UNIDAD	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)						
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PENDERACIÓN												
Compras Públicas	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional Del GADPE	PEI	Gestión Integral del Plan Anual de Contratación del GADPE	ALTA	100,00	2023: 55 % Ejecución de procesos del PAC	AI 2026, mantener el 86 % del cumplimiento de los procesos de contratación pública programados en el PAC.	Porcentaje de procesos de contratación pública ejecutados conforme al PAC.  (Número de procesos ejecutados según el PAC / Número de procesos programados en el PAC) x 100	12	Elaborar, publicar y socializar el Plan Anual de Contratación (PAC) 2026 entre las áreas responsables y partes interesadas.  Notificar a los administradores de contrato sobre las acciones requeridas para el cierre adecuado de los procesos de contratación pública.  Elaborar y socializar los formatos estandarizados para los estudios de la etapa preparatoria de los procesos de contratación pública 2026.  Socializar y capacitar a los servidores sobre las actualizaciones de las normativas y reglamentos aplicables a la contratación pública 2026.  Actualizar el archivo digital de los procesos de contratación pública.  Realizar el seguimiento técnico y monitoreo del cumplimiento del PAC 2026.  Socializar el formato para la elaboración del PAC 2027.							



## GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

PREFECTURA Juntos haremos historia!		16-ene-2026		1,00		100,00		EVALUACION DIRECCION		-		TOTAL		-							
Planificación Estratégica 2026	DIRECCIÓN	No.	PLANIFICACION ESTRATEGICA								PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		OBSERVACIONES Y COMENTARIOS						
			EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL								ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION								
			PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		Planificación Operativa 2026	Planificación Presupuestaria 2026	PP		FLUJO DE CAJA - EVALUACION								
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PONDERACIÓN			PP	TOTAL GADPE	P								
			4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.		PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE		PEI	Mejoramiento integral de los procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE		ALTA	100	Cumplimiento en el ámbito de nuestra competencia de Actividades de los Proyectos que enmarcan los Programas GADPE, 2023 en un 80%								
											Planificación Presupuestaria 2026	Planificación Operativa 2026									
													Porcentaje de cumplimiento de fiscalización de obras del GADPE								
													(Número de Fiscalizaciones realizadas / Número de Fiscalizaciones requeridas) x 100								
													12								
													Fiscalizar la construcción de obras civiles viales, según requerimiento, y que hayan cumplido todos los procesos contractuales.								
													Fiscalizar el mantenimiento de obras civiles viales, según requerimiento, y que hayan cumplido todos los procesos contractuales.								
													Fiscalizar la construcción de obras civiles no viales, según requerimiento, y que hayan cumplido todos los procesos contractuales.								
													Fiscalizar las obras en ejecución correspondientes al año 2025.								
													Gestionar y dar seguimiento al requerimiento de fortalecimiento de capacidades técnicas y humanas.								
													Gestionar y dar seguimiento al cumplimiento del requerimiento de capacitación.								
													Gestionar y dar seguimiento al requerimiento de asignación de vehículos.								



## GESTION DE COORDINACION INSTITUCIONAL



**UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**

15-nov-2025			3,00		100.00		EVALUACIÓN UNIDAD			-		TOTAL		28.000,00		
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
UNIDAD	No.	OBJETIVO DE DESARROLLO	PROGRAMA		PROYECTO		PRIORIDAD		LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	FLUJO DE CAJA - TOTAL CI, MAE BE	P	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	NIVEL	PENDERACION								
Planificación Estratégica 2026	UNIDAD DE GESTIÓN RIESGOS DE DESASTRES	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	ESMERALDAS RESILIENTE	PDOT	INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO EN EL TERRITORIO	MEDIA	25.00	AI 2023 : 0	Eaborar y expedir la Ordenanza de Gestión de Riesgos de Desastres hasta el 2026	Ordenanza aprobada	12	Realizar reuniones periódicas con organizaciones gubernamentales, ONGs y sector privado.		
				PDOT	ESMERALDAS RESILIENTE	PDOT	Implementación de medidas de manejo de Riesgo y Desastres	MEDIA	25,00	AI 2023 : 0 AI 2023: 750 personas capacitadas	Contar 200 kits de ayuda humanitaria para ser entregados en emergencias al 2026 170 personas capacitadas ante los riesgos de desastres al 2026.	Número de kits de ayuda humanitaria. Número de personas capacitadas	12	Elaborar el Plan Provincial para la Respuesta a Emergencias y Desastres		
				PDOT	ESMERALDAS RESILIENTE	PDOT	Plan Provincial para Emergencias de etapa invernal (ENOS)	ALTA	50,00	AI 2023 : 1	Actualizado el Plan Provincial para Emergencias de etapa invernal (ENOS) al 2026.	Plan actualizado, aprobado y operativo	12	Elaborar y expedir la Ordenanza de Gestión de Riesgos de Desastres hasta el 2026		
														Realizar reuniones periódicas con organizaciones gubernamentales, ONGs y sector privado.		
														Elaborar el Plan Provincial para la Respuesta a Emergencias y Desastres		
														Elaborar el Plan Provincial para la Respuesta a Emergencias y Desastres		
														Adquirir insumos, equipos y herramientas tecnológicas (Dron, Gps, Softw are)		
														Capacitar a los técnicos de la Unidad de gestión de riego.		
														Elaborar el protocolo interno ante emergencias en el territorio provincial.		
														Realizar simulacros y ejercicios de emergencia.		
														Aplicar técnicas para el control de inundaciones, en las parroquias rurales de la Provincia de Esmeraldas.		
														Actualizar el Plan Provincial para Emergencias de etapa Invernal (ENOS)		
														Actualizar el Plan Provincial para Emergencias de etapa Invernal (ENOS)		
														Elaborar, revisar y actualizar mapas comunitarios de riesgo.		
														Identificar comunidades vulnerables a inundaciones por la etapa invernal.		
																28.000,00

# RIESGOS

# POA 2026

# POR

# GESTIONES

A large, stylized graphic element consisting of two diagonal stripes. The top stripe is light green and the bottom stripe is orange, both sloping upwards from left to right.

POA  
2026



## GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS  
POA 2025

		MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2025																	
INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS					FECHA DE EVALUACIÓN		13-ene-26										
GESTIÓN Y/O UNIDAD		INFRAESTRUCTURA VIAL					RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE LA GESTIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL										
RESPONSABLE CONTROL		DIRECTOR DE LA GESTIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL																	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES					
1	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte	Externo (E)	Ambientales (E)	1	Precipitaciones abundantes que afectan el normal curso de los trabajos, cambio de clima, desbordante de ríos o deslaves que puedan obstruir la normal movilidad del área de intervención o por efectos externos como la violencia o seguridad en la zona del proyecto	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X		X	Hacer seguimiento a los riesgos identificados y establecer la respuesta a dichos riesgos, determinando la probabilidad del suceso para poder reducir el riesgo	kilómetros construidos de vías / Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial
					Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	Externo (E)	Ambientales (E)	1	Precipitaciones abundantes que afectan el normal curso de los trabajos, cambio de clima, desbordante de ríos o deslaves que puedan obstruir la normal movilidad del área de intervención o por efectos externos como la violencia o seguridad en la zona del proyecto	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X		X	Hacer seguimiento a los riesgos identificados y establecer la respuesta a dichos riesgos, determinando la probabilidad del suceso para poder reducir el riesgo	kilómetros construidos de vías / Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial
					Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Sur	Externo (I)	Procesos (I)	1	Precipitaciones abundantes que afectan el normal curso de los trabajos, cambio de clima, desbordante de ríos o deslaves que puedan obstruir la normal movilidad del área de intervención o por efectos externos como la violencia o seguridad en la zona del proyecto	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X		X	Hacer seguimiento a los riesgos identificados y establecer la respuesta a dichos riesgos, determinando la probabilidad del suceso para poder reducir el riesgo	kilómetros construidos de vías / Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial
					Construcción de alcantarillas y/o ductos cajón con muro de alas en la provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Ambientales (E)	1	Precipitaciones abundantes que afectan el normal curso de los trabajos o por efectos externos como la violencia o seguridad en la zona del proyecto	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Hacer seguimiento a los riesgos identificados y establecer la respuesta a dichos riesgos, determinando la probabilidad del suceso para poder reducir el riesgo	No de alcantarillas construidas
					Construcción de Puentes carrozables en la provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Infraestructura (I)	1	Precipitaciones abundantes que afectan el normal curso de los trabajos o por efectos externos como la violencia o seguridad en la zona del proyecto	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Hacer seguimiento a los riesgos identificados y establecer la respuesta a dichos riesgos, determinando la probabilidad del suceso para poder reducir el riesgo	Metros luz de puentes construidos
					Mantenimiento de la red vial terciaria	Externo (E)	Infraestructura (I)	1	Distribución oportuna de la maquinaria y Abastecimiento de combustibles para ser distribuidas a las comunidades necesarias, así como distribuir oportunamente en la planificación los mantenimientos en las zonas central, norte y sur	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Seguimiento de los procesos de abastecimiento y logística de la maquinaria para la administración directa y control y seguimiento a las obras priorizadas, dependiente de ADMINISTRATIVO no habilita el proceso de administrativa con el proceso	km de Vías intervenidas por mantenimiento/ rehabilitación en la red vial provincial (por administración directa y por contrato)
2	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Cumplimiento a la ley de minería según la normativa vigente para obtener y mantener las autorizaciones de libre aprovechamiento del GADPE.	Externo (I)	Personal (I)	1	Extracción de materiales de libre aprovechamiento sin los debidos controles y seguimiento del material aprovechado para las obras viales y mantenimiento periódicos ejecutados por la entidad, así como el pago a tiempo las tasas por impuesto ambiental	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Realizar de manera oportuna los informes de libre aprovechamiento que la institución necesita para las obras, y así pagar a tiempo las tasas ambientales y gestionar las consultorías necesarias	Número de auditorías mineras
3	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	PDOT	Desarrollo rural	PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	Externo (I)	Políticos (E)	1	Relaciones políticas con los gobiernos parroquiales con el fin de unir fuerzas y presupuestos para realizar convenios en beneficio de los habitantes.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Reunión y socialización con las Gads parroquiales. Seguimiento y control de los convenios solicitados y los que se han efectuado por el GADPE	No de convenios suscritos



**GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO**

INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN	13-ene-26											
GESTIÓN Y/O UNIDAD		GESTIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO											
RESPONSABLE CONTROL		DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO																		
OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS PEI 2023-2027	PROGRAMA	PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO			CONTROLES				INDICADOR	
		TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO		Estar	Reducir	Compartir	Asegurar					
1. Optimizar la infraestructura productiva orientada a la creación del valor agregado	PDOT	ESMERALDAS EN MANCOMUNIDAD	Proyectos de la Mancomunidad del Norte (MNE)	Externo ( E )	Ambientales ( E )		Cambio en la frecuencia e intensidad de períodos de lluvias y sequías	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Asociar plantas locales forestales, alimenticias, medicinales y aromáticas que tienen mayor poder de adaptación a los cambios del clima con plantas híbridas de gran producción. Reuniones con líderes locales guardianes de saberes, para conocer la época y las variedades de cultivos más adecuados para la siembra				Plantas locales seleccionadas para la siembra. Número de reuniones con líderes locales para conocer las condiciones más adecuadas para la siembra
			Potenciación de espacios de uso tradicionales para la producción familiar de alimentos (colinios, canoeras, huertas y parcelas)	Externo ( E )	Económicos ( E )		Que no se realicen a tiempo la transferencia de los recursos	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Mantener reuniones con la técnica de CODESPA que es la coordinadora del proyecto y representantes de las organizaciones consultoras contratadas para la ejecución de los componentes "Mejores prácticas nutricionales y Agricultura claramente inteligente" que conforman este proyecto para acordar y agilizar las acciones establecidas en relación a los tiempos definidos en el convenio				Número de reuniones con coordinadora y empresas consultoras para cumplir los acuerdos definidos en el proyecto
			Impulsar el establecimiento y asistencia técnica en plantaciones forestales, agroforestales y silvícolas con fines comerciales.	Externo ( E )	Ambientales ( E )		Las condiciones climáticas adversas para el desarrollo de las plantaciones forestales.	2	2	4	RIESGO MODERADO			X		El factor climático no está bajo nuestro control. Aplicación de hidrogel				Registro de datos climáticos.
		ESMERALDAS COMPETITIVA	Fortalecimiento de capacidades de productores ganaderos a través de la implementación de Escuelas de Campo (ECA) de ganadería sostenible.	Externo ( I )	Sociales ( E )		Que los representantes de las organizaciones y grupos no sean comprometidos con las capacitaciones y conocimientos que se impartirán durante las Ecas.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE	X				Invitar a participar en los procesos de ofertas de insumos para el desarrollo de los proyectos y actividades planteadas en el POA del GADPE a propietarios de almacenes de venta de insumos agropecuarios a nivel nacional.				Número de invitaciones a oferentes de insumos agropecuarios.
				Externo ( I )	Procesos ( I )		Que el proceso se declare desierto, por falta de ofertas	1	1	1	RIESGO TRIVIAL	X				Socializar con los dirigentes de las organizaciones y grupo de productores del sector pecuario.				Número de socializaciones con dirigentes de organizaciones
				Externo ( E )	Económicos ( E )		Que el estado no transfiera los recursos económicos a la institución.	2	2	4	RIESGO MODERADO			X		Buscar aliados estratégicos para mitigar el impacto				Reuniones de trabajo
		PDOT	Economía Azul o del Mar	Externo ( E )	Económicos ( E )		Que el estado no transfiera los recursos económicos a la institución.	2	2	4	RIESGO MODERADO			X		Buscar aliados estratégicos para mitigar el impacto				Reuniones de trabajo
				Externo ( E )	Económicos ( E )		Que el estado no transfiera los recursos económicos a la institución.	2	2	4	RIESGO MODERADO			X		Buscar aliados estratégicos para mitigar el impacto				Reuniones de trabajo
		PDOT	Fomento de emprendimientos inclusivos dinámicos innovadores en la provincia de Esmeraldas	Externo ( E )	Procesos ( I )		Que no se realicen a tiempo la transferencia de los recursos	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Mantener reuniones con los técnicos de la MNE del proyecto y representantes del BID para la ejecución del proyecto "fortalecimiento de las asociaciones, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) de las provincias de la Mancomunidad del Norte del Ecuador con foco al crecimiento comercial" para acordar y agilizar las acciones establecidas en relación a los tiempos definidos en el convenio				Número de asociaciones, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) apoyadas
				Externo ( E )	Tecnológicos ( E )		Adquirir equipos, materiales, herramientas e insumos de mala calidad	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Adquirir equipo, materiales, herramientas e insumos de buena calidad que cumplan con las normas establecidas por los requerimientos				Número de pequeños y medianos emprendedores beneficiarios
		PDOT	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma a través del establecimiento, manejo integral y manejo de la calidad del cacao mediante el uso de tecnología.	Externo ( E )	Sociales ( E )		Falta de interés por parte de los emprendedores	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Asegurar espacios dignos para que los participantes de estas ferias cantonales donde puedan dar a conocer sus productos.				Número de pequeñas y medianas emprendedoras que participarán en las ferias cantonales
	PDOT	Fortalecimiento del Turismo Sostenible	Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico cultural y de conservación del patrimonio.	Externo ( E )	Sociales ( E )		Resoluciones del Gobierno Central de que no se realicen eventos con gran afluencia de público.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE			X		Participar de manera activa a las reuniones convocadas por las mesas técnicas de seguridad turística.				Nº reuniones asistidas por la Prefectura



**GESTIÓN DE CUENCA, RIEGO Y DRENAJE**

MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS  
POA 2026

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN	13-ene-26												
GESTIÓN	GESTIÓN CUENCA RIEGO Y DRENAJE							DIRECTOR DE LA GESTIÓN CUENCA RIEGO Y DRENAJE												
RESPONSABLE CONTROL	ING. LAURA QUINONEZ						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE LA GESTIÓN CUENCA RIEGO Y DRENAJE												
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023-2027	PROGRAMA	PROYECTO	FACTOR DE RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	EVALUACION DEL RIESGO	RESPUESTA AL RIESGO	CONTROLES	INDICADOR										
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar									
1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	ESMERALDAS LITORAL Y SOSTENIBLE	PDOT	Fortalecer la producción de plantas en el vivero del GADPE	Interno ( I )	Económicos ( E )	1	No contar con el personal calificado y multidisciplinario que se requiere.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE			X	Agilidad en los procesos de contratación y propuestas de nuevos proyectos	Procesos Satisfactorio		
						Interno ( I )	Procesos ( I )	2	Retrasos en la ejecución de la obra	3	1	3	RIESGO TOLERABLE	X					Planificación, Seguimiento y control minucioso del proceso en todas sus etapas	Obra planificada/Obra ejecutada
						Externo ( E )	Sociales ( E )	3	No conformación de las juntas de riego	3	1	3	RIESGO TOLERABLE		X				Obtener la documentación requerida para la conformación y legalización de las juntas con anticipación	Juntas de riego planificadas/ juntas riego ejecutadas
2	3.Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	INFRASESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA RIEGO AGROPECUARIO	PDOT	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA USO AGROPECUARIO EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	Interno ( I )	Tecnológicos ( E )	4	Problemas en el alcance de los estudios que se realizan	3	1	3	RIESGO TOLERABLE	X			Planificación, Seguimiento y control minucioso del proceso en todas sus etapas	Estudios planificados/estudios correctamente ejecutados		
					MANEJO INTEGRAL DE CUENCA HIDROGRAFICAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	Externo ( E )	Económicos ( E )	5	Falta de asignación de los Recursos Económicos	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X					Elaboración de perfiles de proyectos para contratar nuevos estudios de sistemas de riego en la Provincia	Numeros de Perfiles de Proyecto planificados/ Número de perfiles de



## GESTIÓN AMBIENTAL

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS  
POA 2026

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS													FECHA DE EVALUACIÓN	13-ene-26				
	GESTIÓN AMBIENTAL				RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE LA GESTIÓN AMBIENTAL													
RESPONSABLE CONTROL	(E) BLGO. JANINO CARVACHE LUCAS																		
OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO			CONTROLES		INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	No	RIESGO	SEVERIDAD	OCCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar				
5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Gestión de la calidad ambiental en la provincia de Esmeraldas.	PDOT	Prevención, control y seguimiento, en base a la normativa ambiental vigente a los proyectos, obras o actividades contaminantes en el territorio provincial.	Externo (E)	Ambientales (E)	1	Condiciones climáticas no apropiadas para desarrollar las actividades en territorio.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Realizar ajustes permanentes a la planificación de actividades en territorio para atender las necesidades de los usuarios.	Cronograma de visitas a territorio.	
			PEI	Regularización, control y seguimiento ambiental en los proyectos, obras o actividades que ejecuta el GADPE.	Externo (E)	Tecnológicos (E)	2	Inestabilidad de la plataforma administrada por el Ministerio del Ambiente y Energías.	3	1	3	RIESGO MODERADO				X	Solicitar soporte a mesa de ayuda a través de correo electrónico remitido por los técnicos.	Reportes enviados a mesa de ayuda administrada por el MAE.	
			PDOT	Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE. (Prevención, regularización y control)	Externo (E)	Tecnológicos (E)	3	Inestabilidad de la plataforma administrada por el Ministerio del Ambiente y Energías.	1	2	2	RIESGO TOLERABLE				X	Solicitar soporte a mesa de ayuda a través de correo electrónico remitido por los técnicos.	Reportes enviados a mesa de ayuda administrada por el MAE.	
	PDOT	Esmeraldas Litoral y Sostenible.	PDOT	Implementación de acciones de protección y restauración de la biodiversidad, que permitan conservar y recuperar áreas degradadas en la provincia de Esmeraldas (Reforestación).	Externo (I)	Personal (I)	4	Procesos de contratación retrasados debido a las actualizaciones en la Normativa.	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Realizar los procesos de contratación a tiempo.	Generación de documentos habilitantes.	
			PDOT	Establecimiento de corredores biológicos en la provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)	5	Bajo interés por parte de los beneficiarios.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL					Realizar una campaña permanente con los beneficiarios.	Cronograma de reuniones de socialización.	
			PDOT	Fomentar la conservación y protección de ecosistemas, a través del sistema de áreas de conservación de la provincia de Esmeraldas.	Externo (E)	Económicos (E)	6	Recursos económicos limitados.	2	2	4	RIESGO MODERADO					Gestión administrativa por parte del GADPE para generar los sustentos a favor de la declaratoria del área de conservación.	Acciones realizadas por el GADPE a favor de la declaratoria del área de conservación.	
			PDOT	Promover la concientización, sensibilidad y entendimiento en los ciudadanos, sobre las afectaciones que se producen en el ambiente como resultado de las actividades antrópicas	Externo (E)	Económicos (E)	7	Recursos económicos limitados.	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Gestionar a través del fondo ambiental la asignación de presupuesto.	Gestionar el apoyo económico de ONG que desarrollan trabajos en territorio.	
			PDOT	Generación de eventos sociales, ferias ambientales, culturales o educativos que promuevan la importancia de los entornos naturales y saludables para el desarrollo de la provincia Esmeraldas.	Externo (E)	Económicos (E)	8	Baja acogida de las comunidades donde se desarrollen los eventos.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL			X		Difusión de las actividades y coordinación con las comunidades para la ejecución de eventos ambientales.	Eventos realizados.	
	PDOT	Desarrollo de acciones con enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático	PDOT	Impulsar proyectos con enfoque de mitigación al cambio climático	Externo (I)	Económicos (E)	9	Altos niveles de inseguridad en la provincia dificultan la movilización de los técnicos al área de intervención.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE			X		Coordinación de actividades en territorio con instituciones locales.	Gestiones con instituciones.	
			PDOT	Impulsar la implementación de proyectos con enfoque de adaptación al cambio climático	Externo (E)	Sociales (E)	10	Altos niveles de inseguridad en la provincia dificultan la movilización de los técnicos al área de intervención.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Coordinación de actividades en territorio con instituciones locales.	Gestiones con instituciones.	



## GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN



		MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026																	
INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS					FECHA DE EVALUACIÓN	13-ene-26											
GESTION Y/O UNIDAD		GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN										
RESPONSABLE CONTROL		DIRECTOR DE GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN							DIRECTOR DE GESTIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN										
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES		INDICADOR	
		TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N*	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
2	7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	PDOT	ESMERALDAS MULTINIVEL	PDOT	Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial (PT)	Externo (E)	Procesos (I)	4	No disponer del presupuesto adecuado para llevar a cabo la promoción de Esmeraldas a nivel internacional.	2	3	4	RIESGO MODERADO	X				Impulsar la colaboración mediante el establecimiento de contactos y diálogos entre autoridades multinivel y organismos internacionales con el fin de promover el territorio en el ámbito internacional.	Número de actividades ejecutadas para el posicionamiento y la promoción del territorio (ferias, foros, talleres).
			ESMERALDAS INTERNACIONAL	PDOT	Concertación y establecimiento de redes de cooperación interinstitucional e internacional en el territorio provincial. Convenios de Cooperación, Hermanamiento	Externo (E)	Procesos (I)		Conflictos políticos entre autoridades al servicio de entidades públicas de los diferentes niveles de gobierno.	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Fomentar la colaboración a través de la comunicación y los vínculos con las autoridades en diferentes niveles	El 80 de las autoridades e diferentes niveles alcanzan consensos políticos
				PDOT	MARCA TERRITORIAL PROVINCIAL	Externo (E)	Procesos (I)	3	no canalizar recursos de la cooperación internacional no reembolsable a los proyectos estratégicos del PDOT	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Colaborar con la GESTIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL en el marco del desarrollo de la Marca Territorial provincial	Sistema de información de Cooperación
		PDOT	ESMERALDAS FRONTERIZA	PDOT	PLAN BINACIONAL ZIFEC	Externo (E)	Políticos (E)	2	No ejecución de proyectos establecidos en el plan, conforme a los acuerdo binacionales.	3	1	3	RIESGO MODERADO	X				Colaborar con los actores nacionales e internacionales	Matriz de actores nacionales e internacionales
		PEI	Posicionamiento de la provincia en el contexto internacional	PEI	Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asociación con los actores territoriales.	Interno (I)	Procesos (I)	4	Carecer de personal capacitado en la elaboración y gestión de proyectos, así como de recursos adecuados para las contrapartidas requeridas	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Selección y formación de personal con experiencia en la elaboración y gestión de programas y proyectos	Número de proyectos desarrollados y sometidos a la cooperación internacional.
				PEI	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio	Externo (E)	Procesos (I)	4	No disponer del presupuesto necesario para llevar a cabo la promoción de Esmeraldas en el ámbito internacional.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Fomentar la colaboración mediante la comunicación y el intercambio entre autoridades multinivel y organismos internacionales para promover el territorio a nivel internacional.	Número de actividades llevadas a cabo para el posicionamiento y promoción del territorio (ferias, foros, talleres).



## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026																	
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS					FECHA DE EVALUACIÓN	13-ene-26										
GESTION Y/O UNIDAD	ADMINISTRATIVO					RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE LA GESTION ADMINISTRATIVO										
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR ADMINISTRATIVO																
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES	INDICADOR			
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento y optimización de equipos e instalaciones del GAD Provincial de Esmeraldas.	Externo (E)	Procesos (I)	1	Bodegas de almacenamiento inadecuadas	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		Levantamiento de información técnica para planificar la readecuación de bodegas de almacenamiento.	Inspección técnica planificada/ Inspección técnica ejecutada
			PEI	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor	Externo (E)	Personal (I)	3	Aumento del precio de combustible	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE			X	Considerar cantidades históricas de consumo en la planificación para estimar un margen de incremento	Consumo estimado en galones / Consumo real en galones



## GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		16-ene-26						
GESTION Y/O UNIDAD		TALENTO HUMANO						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO						
RESPONSABLE CONTROL		DIRECTOR DE LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO								DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO						
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES		
▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	
1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Mejoramiento de las Capacidades Técnicas del Talento Humano en el GADPE	Interno (I)	Económicos (E)	1	Reducción de los presupuestos de Jubilación y Liquidación por emergencias	2	2	4	RIESGO MODERADO	X		
				PEI	Fortalecimiento del Desempeño y Motivación del Personal del GADPE.	Interno (I)	Tecnología (I)	2	Proceso de actualización de files mediante la plataforma sistema de nómina intranet	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X	
				PEI		Interno (I)	Procesos (I)	3	Falta de control y ejecución de las actividades realizadas por el personal de Talento Humano.	2	2	4	RIESGO MODERADO			Redistribución de funciones y actividades entre los funcionarios de la Dirección
				PEI		Interno (I)	Económicos (E)	4	Reducción de los presupuestos de capacitación por emergencias o reformas políticas.	2	2	4	RIESGO MODERADO			Realizar capacitaciones gratuitas dictadas por la Contraloría General del Estado y otras instituciones
				PEI		Interno (I)	Procesos (I)	5	Falta de compromiso de los directores de cada Gestión en la ejecución de la evaluación del desempeño	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X	Mayores acompañamientos a los Directores en la ejecución de la evaluación
				PEI		Interno (I)	Personal (I)	6	Falta de ejecución de procesos y/o atención no adecuada por gestiones	2	2	4	RIESGO MODERADO			Seguimiento continuo a la atención prestada
				PEI	Fortalecimiento de la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GADPE.	Interno (I)	Económicos (E)	7	Falta de recursos para la ejecución de las actividades (económicos y de gestión)	1	1	1	RIESGO TRIVIAL		X	Seguimiento continuo de las actividades



## GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

65

INSTITUCIÓN	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS																
	POA 2026																
	FECHA DE EVALUACIÓN																
	16-ene-26																
GESTIÓN	COMUNICACION SOCIAL																
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL																
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación e Imagen Institucional	Interno ( I )	Personal ( I )	1	No contar con las herramientas adecuadas para la elaboración de los productos comunicaciones	2	2	4	RIESGO MODERADO	X			Mantenimiento preventivo de los equipos comunicaciones que se manejan para la elaboración de los productos.	Equipos Comunicacionales , Areas de Soporte administrativo y tecnológico
					Interno ( I )	Personal ( I )	2	Que los jefes o directores no realicen actividades o no proporcionen correcta la información a comunicar.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X		Seguimiento y control de las actividades de cada dirección y a la agenda pública.	Agendas, cronogramas de trabajo semanal.
		PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Externa	Interno ( I )	Personal ( I )	3	No cumplir con el numero de publicaciones en medios digitales establecidas, para informar a la colectividad	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Ejercer el control permanete a periodistas y a generadores de contenido para medios digitales.	Medios digitales de la Prefectura
1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	Esmeraldas Internacional	PDOT	Marca territorial	Externo ( E )	Políticos ( E )	4	Recortes presupuestarios	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X		Optimizar al maximo la inversion del presupuesto asignado.	Eficiencia en la contratación.
					Externo ( E )	Sociales ( E )	5	Que no se contraten a tiempo a los proveedores y/o medios necesarios para el cumplimiento de objetivos.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X		Seguimiento a los plazos y procesos de contratación.	Funcionarios involucrados en la fase preparatoria, precontractual y contractual.



**GESTIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)**

		MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026																
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN	16-ene-26										
GESTIÓN	TIC (Tecnologías de la Información y comunicación)							RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	Director Gestión de TIC (Tecnologías de la Información y comunicación)									
RESPONSABLE CONTROL	Director Gestión de TIC (Tecnologías de la Información y comunicación)								Director Gestión de TIC (Tecnologías de la Información y comunicación)									
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES				
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar	INDICADOR	
1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	ESMERALDAS TRANSPARENTE	PDOT	Actualización Sistema de Información Local Provincial de Esmeraldas (SIL-PE)	Interno (I)	Tecnológicos ( E )	1	Baja participación de los funcionarios	2	2	4	x				Monitoreo mensual del porcentaje de implementación del Visor Geográfico Institucional	% implementación del Visor Geográfico Institucional
2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Alfabetización para mayor accesibilidad al conocimiento	PDOT	Capacitación gratuita en el uso de las TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.	Externo ( E )	Sociales ( E )	2	Baja participación de los entes sociales.	2	2	4	x				Monitoreo de campaña de socialización y encuesta de satisfacción.	Número de usuarios capacitados
		PDOT		PDOT	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas	Externo ( E )	Sociales ( E )	3	Baja participación de los beneficiarios en el proyecto.	1	1	1		x			Realizar una campaña de socialización de las capacitaciones de Ofimática en sitio,	Número de usuarios capacitados
		PDOT		PDOT	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.	Externo ( E )	Políticos ( E )	4	Limitación de conectividad inalámbrica.	2	3	6		x			Evaluar las incidencias de conectividad inalámbrica en Zonas Rurales.	Número de puntos de internet Wifi en la Provincia
3	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Innovación, Automatización y Fortalecimiento Tecnológico del GADPE	PEI	Gestión y Seguridad de la Infraestructura Tecnológica del GADPE	Interno (I)	Tecnología (I)	5	Desinterés de los empleados para cumplir con las normas y políticas de seguridad de TIC establecidas.	1	2	2		x			Monitoreo mensual de incidencias en las diferentes plataformas del GADPE	Total de incidencias /Total de incidencias planificadas
		PEI		PEI	Fortalecimiento del Parque Tecnológico del GADPE	Interno (I)	Tecnológicos ( E )	6	Inventario de equipos informáticos desactualizados	2	1	2		x			Inventario de equipos de procesamiento de información y niveles de obsolescencia.	Porcentaje del parque informático innovado
		PEI		PEI	Automatización de Procesos y Desarrollo de Soluciones Informáticas del GADPE.	Interno (I)	Tecnología (I)	7	Falta de recursos humanos especializados	1	1	1		x			Monitoreo de funcionamiento de servicios y plataformas contratados	Total de software actualizados/Total de software planificado



**GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (DASIP)**

		MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026																
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN	22-dic-25										
GESTIÓN Y/O UNIDAD	GESTIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN (DASIP)							RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE GESTIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN (DASIP)									
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE GESTIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN (DASIP)								DIRECTOR DE GESTIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN (DASIP)									
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES		INDICADOR			
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO		Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
8. Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	PEI	EsmERALDAS incentiva la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernabilidad	PEI	Fortalecimiento y promoción de las instancias y mecanismo de participación ciudadana y control social desde el GADPE hacia las comunidades	Externo ( E )	Sociales ( E )	1	Nivel de convocatoria, participación y aceptación de la ciudadanía	1	1	1	RIESGO TRIVIAL		X			Realizar presocializaciones, socializaciones y seguimiento de las actividades a desarrollar	Presupuesto Aprobado
	PDOT	ESMERALDAS MULTINIVEL	PDOT	Presupuestos Participativos (GADM y GAD Parroquiales, Nacionalidades y Pueblo Afro)	Externo ( E )	Sociales ( E )	2	Nivel de convocatoria, participación y aceptación de la ciudadanía	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Realizar presocializaciones, socializaciones y seguimiento de las actividades a desarrollar	Presupuesto Aprobado
		ESMERALDAS INCLUSIVA Y SOLIDARIA	PDOT	Fortalecimiento de la gobernabilidad y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE a los diferentes niveles de Gobiernos	Externo ( E )	Sociales ( E )	3	Nivel de convocatoria, participación y aceptación de la ciudadanía	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE	X				Realizar presocializaciones, socializaciones y seguimiento de las actividades a desarrollar	Presupuesto Aprobado
9. Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos.	PDOT	ESMERALDAS INCLUSIVA Y SOLIDARIA	PDOT	EsmERALDAS Cero Violencia (plan de seguridad y convivencia ciudadana)	Externo ( E )	Sociales ( E )	4	Aceptación por parte de los posibles beneficiarios	1	1	1	RIESGO MODERADO		X			Realizar visitas técnicas a nivel de la Provincia	Presupuesto Aprobado
			PDOT	Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio de la provincia de EsmERALDAS.	Externo ( E )	Sociales ( E )	5	Aceptación por parte de los posibles beneficiarios	1	1	1	RIESGO TRIVIAL	X				Realizar visitas técnicas a nivel de la Provincia	Presupuesto Aprobado
			PDOT	Formación comunitaria "EsmERALDAS por el Cambio Positivo" a barrios populares, organizaciones o comunidades en la provincia de EsmERALDAS	Externo ( E )	Sociales ( E )	6	No disponer con recursos financieros, de acuerdo con las actividades planificadas	1	1	1	RIESGO TRIVIAL	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
			PDOT	Fortalecimiento del tejido social "ESMERALDAS SOCIAL Y COMUNITARIA" a barrios populares, organizaciones o comunidades en la provincia de EsmERALDAS	Externo ( E )	Sociales ( E )	7	No disponer con recursos financieros, de acuerdo con las actividades planificadas	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
			PDOT	Contribuir al mejoramiento de la convivencia e integración socioeconómica de la población vulnerable en situación de acogida en la provincia de EsmERALDAS	Externo ( E )	Sociales ( E )	8	No disponer con recursos financieros, de acuerdo con las actividades planificadas	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
		Esmeraldas Patrimonial e Intercultural	PDOT	Esmeraldas somos todos (Nacionalidades Épera, Chachi, Awá, Afroecuatorianos)	Externo ( E )	Sociales ( E )	9		2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Realizar mediante fichas socioeconómicas la actualización de información	Presupuesto Aprobado



**GESTIÓN DE SECRETARIA GENERAL**

		MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026																
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		16-ene-26									
GESTIÓN Y/O UNIDAD	GESTIÓN SECRETARIA GENERAL						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL									
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL																	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES		INDICADOR		
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar				
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Gestión Documental y Archivo del GADPE	PEI	Fortalecimiento del Sistema Institucional de Gestión Documental y de Archivo del GADPE.		Internos (I)	Personal (I)	1	Desinterés de la importancia Control del Trámite Documental "Hoja de Ruta"	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		Insistir en el empoderamiento del conocimiento de la importancia que es la gestión documental en la Institución.	Talleres de Socializados / talleres programados
									Ninguna automatización con inteligencia en trámites internos	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X		Fomentar la motivación y el compromiso; Asegurar la participación activa mediante la implementación de incentivos, hacer los talleres más interactivos y relevantes para los participantes, y realizar seguimientos previos a los talleres para aumentar la asistencia.	Personal capacitado solicitado / personal integrado
	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central del GADPE.		Internos (I)	Tecnología (I)	2	Falta de compromiso a la modernización tecnológica de los procesos documentales	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		Insistir en el empoderamiento del conocimiento de la importancia que es la gestión documental en la Institución.	Talleres de Socializados / talleres programados
	PDOT	Esmeraldas Transparente	PDOT	Codificación de la Normativa Provincial		Internos (I)	Procesos (I)		Descoordinación de los procesos de fortalecimiento institucional a GAD por parte de distintas entidades	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		Personal capacitado solicitado para prestación de servicio.	Personal capacitado solicitado / personal integrado
														Socializar el cumplimiento de las normativas .		Normativas Socializadas / Normativas elaboradas		



**GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN**

		MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026															
INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS					FECHA DE EVALUACIÓN		16-ene-26								
GESTION Y/O UNIDAD		PLANIFICACIÓN					RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE LA GESTION DE PLANIFICACIÓN								
RESPONSABLE CONTROL		DIRECTOR DE LA GESTION DE PLANIFICACIÓN															
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES			
		TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD OCURR. ENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
1	1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	ESMERALDAS TRANSPARENTE	PDOT	Actualización Sistema de Información Local Provincial de Esmeraldas (SIL-PE)	Interno ( I )	Procesos ( I )		Deficiencia en el mapeo y georeferenciación de proyectos institucionales	2	2	4	RIESGO MODERADO			Estandarizar y socializar procedimientos y fichas para el levantamiento de información	Procedimiento
		PDOT	Planificación para el Desarrollo Territorial	PDOT	Fortalecimiento de la Planificación Territorial	Externo ( E )	Políticos ( E )		Debilidad en la implementación del modelo de gestión con los niveles de GAD	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X		Revisión e implementación del Modelo de Gestión presentado en el PDOT Provincial 2023-2027 y alineación al PND	Eficacia del Modelo de Gestión
2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Plan Operativo Anual	Interno ( I )	Procesos ( I )		Atrasos en la ejecución de los proyectos presentados en los planes operativos y presupuestarios	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE			Coordinar con las Gestiones y unidades vinculantes para la ejecución de cada uno los proyectos	Evaluaciones trimestrales
				PEI	Plan Estratégico Institucional 2023-2027	Interno ( I )	Procesos ( I )		Falta de articulación y alineación de los diferentes instrumentos de planificación del GADPE	2	2	4	RIESGO MODERADO			Socialización de los instrumentos, informes de evaluación y guías desarrollados.	Informe de Evaluación Anual
				PEI	Fortalecimiento de la gestión de proyectos institucionales.	Interno ( I )	Personal ( I )		No contar con un catálogo de proyectos macro actualizados	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE			Coordinar con las Gestiones y Unidades para el levantamiento de información con su descripción técnica de cada uno de sus proyectos	Proyectos levantados



## GESTIÓN DE PROCURADURIA SÍNDICA

INSTITUCIÓN	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026																	
	INSTITUCIÓN		FECHA DE EVALUACIÓN		RESPONSABLE DE EVALUACIÓN													
GESTIÓN Y/O UNIDAD	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS		16-ene-26		PROCURADOR SÍNDICO													
RESPONSABLE CONTROL	PROCURADOR SÍNDICO		PROCURADOR SÍNDICO															
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES		INDICADOR			
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Esmeraldas Transparente	PDOT	Codificación de la Normativa Provincial	Interno (I)	Tecnología (I)	1	Demora en la codificación	1	3	3	RIESGO MODERADO		X			Supervisar una consultoría o contratación de personal para el producto final.	Cronograma de Monitoreo
	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE.	PEI	Fortalecimiento y mejoramiento de los procesos y procedimientos legales del GADPE.	Externo (E)	Procesos (I)	2	Atrasos en la respuesta de los cierres de convenios	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Supervisión en todo los tipos de convenios interinstitucional	Cronograma de Monitoreo
					Externo (E)	Políticos (E)	3	Demora en los procesos externos y decisiones de quienes ejercen la administración de justicia	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				SUPERVISIÓN A LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LOS PROCESOS LEGALES PENDIENTES.	Cronograma de Monitoreo
					Interno (I)	Procesos (I)	4	Atrasos en la respuesta de los diferentes procesos legales	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			REUNIONES PARA EL MONITOREO DE LOS PROCESOS LEGALES	INFORMES



## UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

		MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026																				
INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		16-ene-26												
GESTION Y/O UNIDAD		UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD												
RESPONSABLE CONTROL		COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2023-2027		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES		INDICADOR						
▼	▼	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Acepta r	CONTROLES	INDICADOR	▼	▼		
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	Plan de Fortalecimiento Institucional 2023-2027	PEI	Intrno (I)	Procesos (I)	5	Inexistencia de procesos documentados	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Creación de Manuales de procedimientos	# de Manuales creados				
				PEI	Intrno (I)	Procesos (I)	4	Baja eficacia del SIG	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Auditorias Internas	%Eficacia del SIG				
				PEI	Intrno (I)	Procesos (I)	2	Baja eficiencia del SGC	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Auditorias Internas	%Eficacia del SGC				
		PEI	Simplificación de trámites administrativos institucionales	Externo (E)	Sociales (E)	1	Insatisfacción del cliente externo en el servicio brindado	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE	X					Informe de satisfacción mensual	%de satisfacción del cliente				
				Intrno (I)	Procesos (I)	3	Planificación de la realización del producto o servicio	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X		Matriz Lotaip Numeral 5 - 22, "Servicios, formulario, formato, trámite"	#Productos/Servicios entregados					



## GESTIÓN FINANCIERA

INSTITUCIÓN		MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026																
GESTION Y/O UNIDAD		FINANCIERO		RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR(A) DE LA GESTIÓN FINANCIERO												
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES	INDICADOR				
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	Interno (I)	Procesos (I)		Las direcciones no realizan el debido control interno a los procesos.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Asesorar sobre el cumplimiento de las Normas de Control Interno, Ley Orgánica del Sistema de contratación Pública y su Reglamento, al personal involucrado	Charlas personalizada al personal del GADPE.
					Interno (I)	Procesos (I)		Atrasos en los procesos para registro contable y pago.	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			Seguimiento de los procesos devueltos a cada Dirección	Registro mediante MEMORANDO.



## UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACION PÚBLICA

MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026																	
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS					FECHA DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	16-ene-26									
GESTION Y/O UNIDAD	Unidad de Compras Públicas							COORDINADOR DE COMPRAS PUBLICAS									
RESPONSABLE CONTROL	Unidad de Compras Públicas							COORDINADOR DE COMPRAS PUBLICAS									
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACION DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO			CONTROLES	INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Comparar	Aceptar		
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Gestión Integral del Plan Anual de Contratación del GADPE.	Internos (I)	Personal (I)	1	Alta rotacion de personal	1	2	2	RIESGO TOLERABLE	X			Permanencia de personal antiguo, con pleno conocimiento	NUMERO DE ROTACIONES POR FALTA DE CAPACITACION



## GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

INSTITUCIÓN	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS PROYECCIÓN POA 2026																	
	FECHA DE EVALUACIÓN		16-ene-26															
GESTIÓN	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN															
	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN																	
OBJETIVOS ESTRÁTICOS 2023-2027	PROGRAMA	PROYECTO	FACTOR DE RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES		INDICADOR							
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar	CONTROLES	INDICADOR	
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Mejoramiento integral de los procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE.	Externo (E)	Ambientes (E)	1	Atrasos en la ejecución de obras por malas condiciones climáticas	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Planificar (el ejecutor con el fiscalizador de la obra) mediante un cronograma de actividades que tome en consideración el estado del clima (ACTUALIZACIÓN Y/O REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA VALORADO)	INFORME TÉCNICO CRONOGRAMA
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Errores en las propuestas de los estudios contratados, que al momento de ponerlos en ejecución deben ser rediseñados, provocando atrasos en la ejecución de la obra	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Al momento de la entrega de la propuesta del Estudio, el fiscalizador encargado de supervisarlo deberá hacer una detallada revisión de los resultados de los ensayos con las alternativas IN SITU y documentalmente para que ello tenga coherencia y reducir al mínimo la posibilidad de errores	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO PARA REVISIÓN DE PROPUESTA
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Falta de transporte para movilización de los fiscalizadores y el director	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X	X		1. Hacer seguimiento a la asignación de las camionetas de doble transmisión requeridas 2. Programación semanal de vehículos para visitar las obras, considerando el número de obras y su ubicación geográfica	MEMORANDOS DE PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS
					Externo (E)	Procesos (I)	4	Procesos internos definidos, pero de parcial cumplimiento por parte de los contratistas lo cual afecta en tiempo la aprobación de planillas	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X	X		1. Exigir al contratista que se ciña a las recomendaciones que el fiscalizador entregan mediante oficio al iniciar la obra, en relación a la elaboración de la planilla, al contenido de los anexos, documentos habilitantes y en las operaciones aritméticas 2. Uso de formatos standar	DEVOLUCIONES POR ESCRITO DE LA PLANILLA
					Externo (E)	Sociales (E)	5	Paralización de las obras por parte de la comunidad	3	1	3	RIESGO MODERADO		X	X		Este CONTROL le compete a DASIP, pero como afecta al desarrollo de nuestras actividades, fue necesario colocarlo en nuestra matriz En la instancia de la identificación y Planificación de la Obra la Dirección de DASIP debe realizar una socialización con la comunidad beneficiada y los posibles afectados por la obra para constatar la viabilidad de la misma	REGISTRO E INFORME DE LAS SOCIALIZACIONES CON LAS COMUNIDADES POR PARTE DE DASIP



## GESTIÓN DE COORDINACION INSTITUCIONAL

 Esmeraldas PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!		MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026																
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		16-ene-26									
GESTIÓN Y/O UNIDAD	Unidad de Coordinación Institucional						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		COORDINADOR INSTITUCIONAL									
RESPONSABLE CONTROL	COORDINADOR INSTITUCIONAL																	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO			CONTROLES		INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Articulación y Coordinación Intrainstitucional del GADPE	Internos (I)	Procesos (I)	1	Limitado número de servidores en el Proceso de Coordinación Institucional.	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Incrementar el número de personal, a fin de cumplir con las actividades consignadas en el POA de la Gestión.	Servidores Previstos/ Servidores Necesarios *100%
																	E. Ejecutada/ E. Planificada * 100%	
																	Nivel de completitud del Dato C/ Nivel Planificado * 100%	



**UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**

INSTITUCIÓN		MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026															
DIRECCIÓN		UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES															
RESPONSABLE CONTROL		ING. RUBÉN ESPINOZA MONTAÑO															
OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS PEI 2025-2030	PROGRAMA	PROYECTO	FACTOR DE RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES		INDICADOR			
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO		Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Institucionalización de la Gestión de riesgo en el territorio.	PDOT	Interno (I)	RIESGO INTERNO	1	Voluntad de la máxima autoridad para ejecutar los procesos de institucionalización del riesgo de desastres	3	1	3	RIESGO MODERADO				X	Mejorar las coordinaciones con la gestión que corresponde.	Mesas técnicas de trabajo.
				Externo (E)	Económicos (E)	2	Reducción de asignación presupuestaria del gobierno central	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE				X	Asignación de recursos económicos.	Certificación presupuestaria con asignación de recursos económicos.
		Implementación de medidas de manejo de Riesgo y Desastres	PDOT	Externo (E)	Sociales (E)	3	Pobre aceptación de las comunidades	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Difusión de actividades en medios digitales de la institución	Eventos y talleres ejecutados
				Interno (I)	Económicos (E)	4	Reducción de asignación presupuestaria del gobierno central	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Asignación de recursos económicos.	Certificación presupuestaria con asignación de recursos económicos.
	PDOT	Plan Provincial para Emergencias de etapa invernal (ENOS)	PDOT	Interno (I)	Personal (I)	5	Limitado recurso humano	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Solicitar apoyo a otras gestiones	Planes Elaborados
				Interno (I)	Tecnológicos (E)	6	Recursos tecnológicos desactualizados	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Utilizar el recurso tecnológico institucional	Minería de datos e información de territorio con las herramientas tecnológicas de la institución

# ANEXOS

POA 2026



POA  
2026



## **ANEXO 1: MATRIZ POA 2026**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS (GADPE)

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

DIRECCION XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**Esmeraldas**  
PREFECTURA

10-dic-2025

- -

## EVALUACION DIRECCION

Total	-	Total	-	Total	-	Total	-
-------	---	-------	---	-------	---	-------	---



**ANEXO 2: MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS 2026**

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2026													
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA						
DIRECCIÓN	FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO						
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO													
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO	CONTROLES	INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar
											-			
											-			
											-			
											-			

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA XXXXX											
3	OCURRENCIA	ALTA	3 RIESGO MODERADO		6 RIESGO IMPORTANTE		9 RIESGO NO TOLERABLE					
2		MEDIA	2 RIESGO TOLERABLE		4 RIESGO MODERADO		6 RIESGO IMPORTANTE					
1		BAJA	1 RIESGO TRIVIAL		2 RIESGO TOLERABLE		3 RIESGO MODERADO					
BAJA			MEDIO			ALTA						
SEVERIDAD												
1			2			3						



# Esmeraldas PREFECTURA

¡Juntos haremos historia!

78

## ANEXO 3: Ejes y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029 “ECUADOR NO SE DETIENE”

### EJE SOCIAL

#### OBJETIVO 1:

Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.



#### OBJETIVO 2:

Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.



#### OBJETIVO 3:

Garantizar un Estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.



### EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO

#### OBJETIVO 4:

Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.



#### OBJETIVO 5:

Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.



### EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

#### OBJETIVO 6:

Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.



#### OBJETIVO 7:

Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.



### EJE INSTITUCIONAL

#### OBJETIVO 8:

Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.



### EJE RIESGO

#### OBJETIVO 9:

Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.



**97,96%** de las metas de PND  
tienen una alineación con las metas  
**OBJETIVOS** DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 “Ecuador no se detiene”



## **ANEXO 2: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GADPE**

*El presente documento contiene el marco de referencia de las acciones a ejecutar dentro del proceso de seguimiento y evaluación de la planificación del GADPE.*

### **1. SISTEMA DE INDICADORES.**

*En el sistema de Planificación del GADPE, aunque los indicadores tienden a ser generalmente cuantitativos, se refieren a aspectos cualitativos de la realidad; sin embargo, el éxito de estos indicadores se encuentra en su carácter sintético y su capacidad para aportar elementos de juicio para la toma de decisiones.*

*Para la elaboración de indicadores a considerarse en el seguimiento y evaluación de los planes operativos, se utiliza la siguiente categorización de indicadores:*

- **INDICADORES DE EFICACIA:** Sirven para establecer si los objetivos y metas programados se cumplieron. Generalmente son indicadores de Resultado.
- **INDICADORES DE EFICIENCIA:** Mide el óptimo uso de los recursos para la obtención de los resultados.
- **INDICADORES DE EFECTIVIDAD:** Miden el impacto del resultado dentro de la población objetivo, generalmente se establece en mitigación de las necesidades básicas de la población o el efecto del resultado.

*Estos indicadores permiten conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y el alcance de la política; el indicador permite comparar esquemas o situaciones similares; son útiles en el seguimiento de metas de proyectos y programas; permiten evaluar resultados y replantear planes y estrategias, así como seguir la evolución de un programa o sistema en el tiempo.*

*Los indicadores como instrumentos de la evaluación generan la experiencia que permite en el siguiente ciclo de planeación - ejecución - evaluación, la revisión y, en su caso, reorientación de los objetivos e indicadores, de manera que estén más acorde con el contexto sobre el que se pretende incidir, así como una más precisa fijación de metas y una más eficiente ejecución.*

*Sin embargo, un indicador por sí sólo no nos da una idea completa del comportamiento de la institución. Aún más, el conjunto de ellos no nos proporciona más que una tenue radiografía, una simple referencia que debe servir como estímulo para la reflexión interna que lleve a la verdadera evaluación institucional.*

*En este sentido, el sistema de indicadores no es el conjunto de indicadores individuales. La propuesta de integración de un sistema es más amplia que la suma de los indicadores individuales que lo componen. Considerando que un indicador, en general, es un dato estadístico, no cualquier dato estadístico es un indicador. En este sentido, solo aquellas estadísticas que pueden dar una visión integral y que permiten elaborar un juicio sobre el funcionamiento institucional serían los indicadores mayormente considerados en la evaluación.*

*Con base en lo anterior, para conformar el sistema de indicadores se establecieron muchos indicadores, pero se pondrá énfasis en el análisis del conjunto de aquellos que pueden dar una buena idea acerca de toda la dinámica institucional. Es decir, que del total se escogerán aquellos de mayor calidad y significación.*

*Otro aspecto importante de la selección de los indicadores que conforman el sistema es que deben reflejar los factores críticos en el funcionamiento institucional y que resaltan relaciones entre los diferentes elementos del sistema. Para esto, se propone estudiar el conjunto de indicadores a través de un modelo causa-efecto, que permita identificar variables e indicadores de acuerdo con su relevancia en el funcionamiento del sistema.*



En la Matriz POA utilizada en el proceso de Planificación Institucional, los indicadores de que dispone el instrumento son **INDICADORES DE EFICACIA** para monitorear y evaluar (Estratégica, Operativa y Presupuestariamente) el cumplimiento de los programas y/o proyectos identificados para su ejecución en el año correspondiente.

## 2. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.

Del análisis de los instrumentos de planificación se desprenden las siguientes conclusiones:

Desde el punto de vista técnico, los instrumentos de planificación pretenden construir una perspectiva de largo plazo, de una visión estructurada de provincia y país.

Los instrumentos de planificación son elaborados en un ciclo de formulación relativamente largo, por esto corren el riesgo de perder relevancia ante coyunturas de entorno cambiantes. Esto incluye la probabilidad de que la visión a largo plazo no pueda ser combinada adecuadamente con la planificación de corto plazo.

Constituyen instrumentos poderosos en condiciones estables y en el largo plazo, pero tienen cierta rigidez en condiciones muy cambiantes y en el corto plazo. Esta particularidad hace que cobren pertinencia las evaluaciones de medio término, sobre todo de los planes operativos anuales.

Al analizar los horizontes de tiempo de la planificación se constata que los instrumentos de planificación no sólo deben incrementar su alcance en cuanto al diseño y seguimiento sino también que deben incorporar nuevas referencias en función de los cambios que están ocurriendo en el país.

Esta situación introduce la necesidad de una flexibilización en el análisis de lo actuado y una probable Reorientación Programática para el periodo restante mientras se consolidan los procesos de transición y se afianza la planificación formal. Aun así, la Reorientación Programática podría requerir nuevos ajustes por los cambios subsiguientes en el contexto socioeconómico y político de la provincia y el país. Entonces, será necesaria la realización de una depuración en el proceso y metodología de planificación, aligerando los ciclos de formulación, y ampliando la capacidad de reprogramación del plan.

La Reorientación Programática involucra un mayor ajuste de los instrumentos de planificación con las políticas públicas nacionales y provinciales, pero aun así necesitará una mayor consideración de los nuevos cambios introducidos a partir de la nueva Constitución Política del Estado y los ajustes al Plan Nacional de Desarrollo por cambio de gobierno. En esta Reorientación Programática se deberían incluir:

- a) Una mayor y mejor participación ciudadana y de otros actores a través de las instancias conformadas para el efecto;
- b) Una mayor orientación hacia el desarrollo de capacidades;
- c) Una incorporación definitiva de mecanismos de gestión por resultados.

Se considera entonces que un mayor énfasis en los planes operativos anuales con revisiones de medio plazo y finales, darían el complemento necesario para introducir mayor flexibilidad en el sistema de planificación.

Un tema crítico es la participación de otros actores, y principalmente del gobierno y la sociedad civil. Al parecer no existe, hasta ahora, por parte de estos la claridad ni una real valoración del grado, nivel e importancia de su participación y articulación en la planificación de los GADs, no solamente en el ciclo de formulación, sino también en los de seguimiento y evaluación. Es claro que ésta sería una asignatura pendiente.



### 3. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El proceso de seguimiento y evaluación utilizado en el Plan Operativo Anual del GADPE, considera como uno de sus lineamientos lo establecido en las “Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos”, principalmente lo referido en las normas 200-02, 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04, 600, 600-01, 600-02.

Este proceso, de acuerdo con la metodología o lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación como son el PDOT 2023-2027 y el PEI 2023-2027, corresponde al seguimiento y evaluación intermedia, la misma que permite la obtención de datos e información a corto plazo; éstos a su vez también serán utilizados en los demás procesos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación antes mencionados

#### 3.1 Metodología para el seguimiento, medición y mejora del Plan Operativo Anual.

La Institución llevará a cabo la evaluación y control a corto plazo del Plan Operativo Anual en tres niveles: La Evaluación Estratégica, Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria.

La metodología para el seguimiento, medición y mejora del Plan Operativo Anual se soporta en lo siguiente:

#### 3.2 Evaluación.

La **Evaluación** es el sistema de seguimiento, medición, análisis y mejora, que apoyada en índices de **eficacia** de la **gestión (administrativa y operativa)**, reflejan periódicamente el cumplimiento de los programas y/o proyectos con sus respectivas metas anuales institucionales y precisan los ajustes que se consideren necesarios para lograr la adaptación a los cambios internos y del entorno y la evaluación institucional y operativa.

**Gráfico: Estructura de Indicadores**



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2023-2027



La **Evaluación Estratégica del POA** se debe realizar anualmente bajo la coordinación de la Gestión de Planificación, en el primer mes del siguiente año, como una de las funciones/tareas del proceso de Planificación Institucional. Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos, entre otros:

- ✓ Planificación adecuada, con base en el diseño de los instrumentos soporte de seguimiento y su análisis;
- ✓ Realización sobre hechos y documentos concretos, es decir, sobre las metas anuales fijadas en los Programas y/o Proyectos identificadas por cada Gestión, y verificables mediante los documentos soporte del cumplimiento de las metas los cuales se constituirían en evidencias;
- ✓ Registros con base en los índices de gestión parcial y acumulada, y en el análisis del cumplimiento de la planificación operativa anual.

La **Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria**, debe ser realizada trimestral y recomendablemente hasta la primera quincena del trimestre siguiente, por los responsables o líderes de todos los procesos a través de la realización de talleres internos por cada Gestión y/o proceso institucional, para evaluar en el nivel operativo el grado de cumplimiento de su respectivo Plan Operativo Anual y de acuerdo con su análisis identificar e implementar acciones de mejora y cumplimiento.

La Gestión de Planificación, conjuntamente con la Coordinación General, convocará a un Taller General para recibir de los líderes de procesos institucionales su soporte documental en cuanto a los avances en el cumplimiento de sus objetivos y metas, la misma que debe ser volcada por cada uno de ellos en la matriz destinada para el efecto (ver anexo 1) y entregada a la Gestión de Planificación para su sistematización final en la matriz resumen institucional en las fechas que se establezcan en el respectivo cronograma de trabajo.

Ésta última sólo se podrá realizar de manera óptima, en tanto en cuanto sean entregados absolutamente todos los reportes de las distintas Gestiones y sus líderes de procesos pues únicamente así se podría reflejar la evolución institucional en toda su dimensión. De no disponer con toda la información pertinente el informe será presentado de manera parcial al nivel directivo de la institución, y se reportará el incumplimiento de las Gestiones a la instancia correspondiente para su respectiva observación.

Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Definición clara y exacta tanto de los indicadores de gestión del objetivo cuanto de la meta anual de los programas y/o proyectos;
- ✓ Empleo de los indicadores para identificar en qué medida se está cumpliendo la meta anual de los programas y/o proyectos;
- ✓ Tiempo previsto para el logro de la meta anual de los programas y/o proyectos en directa relación con la programación trimestral de la misma;
- ✓ Control de la ejecución de las actividades planificadas y de los presupuestos ejecutados de los programas y/o proyectos;
- ✓ Observaciones y/o comentarios precisos sobre algún factor incidente en el cumplimiento de los indicadores de los programas y/o proyectos.

### 3.3 Análisis de los resultados de la evaluación.

- ✓ El Indicador de Cumplimiento es el resultado de la relación porcentual entre lo logrado y lo esperado, es decir, es un INDICADOR DE EFICACIA.



- ✓ *Evaluación Estratégica: Una vez comprobado el nivel de avance del cumplimiento de las metas anuales de los programas y/o proyectos presentados, de acuerdo con la información que dispone cada Gestión/Unidad, se agrupan por su grado de cumplimiento. Este indicador de eficacia permite una evaluación general de la realidad institucional.*
- ✓ *Evaluación Operativa: La programación trimestral se analiza por separado para determinar el progreso de la planificación de forma parcial con el objeto de ir tomando correctivos en el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual de las actividades planificadas con relación a las actividades ejecutadas.*
- ✓ *Evaluación Presupuestaria: La ejecución del presupuesto, de acuerdo con el diseño de la matriz, permite el control mensual a través del flujo de caja incluida en la misma. También resulta útil para el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual del presupuesto planificado en relación con el presupuesto ejecutado. Los resultados obtenidos serán datos referenciales; la única fuente oficial que registra la ejecución presupuestaria es la Dirección Financiera.*
- ✓ *Cada Gestión elabora y presenta un **Informe Consolidado (trimestral y anualmente)** con los datos obtenidos de la evaluación realizada en la Matriz POA. El informe se realizará de acuerdo con el modelo presentado en el **Anexo 4 y Anexo 5**.*
- ✓ *En el proceso de evaluación anual se deberá presentar el **Informe de Reprogramación de Actividades del POA 2025**, el cual corresponde a las actividades cuya ejecución se extienda hasta el primer trimestre del 2026 por diferentes circunstancias. En los casos que las actividades reprogramadas se extiendan más allá del primer trimestre del 2026, las mismas serán incorporadas en el POA 2026 para que sean consideradas en la evaluación respectiva. Para facilitar su incorporación en los POA 2026 de las direcciones se define un nuevo objetivo estratégico denominado "Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2025". (Ver Anexo 6)*

*En los casos que las Gestiones no presenten el mencionado informe en la evaluación anual, adicionalmente deberán presentar los justificativos respectivos para que los programas/proyectos/actividades del POA 2025 sean consideradas e incorporadas al proceso de evaluación POA 2026.*

*Las actividades que no se encuentren contempladas en el INFORME, serán consideradas como actividades cerradas, canceladas o terminadas, aun cuando el resultado de las evaluaciones no esté al 100% de ejecución de acuerdo con su programación operativa trimestral y anual.*

- ✓ *La Gestión de Planificación es la responsable de la elaboración del **INFORME INSTITUCIONAL (TRIMESTRAL Y ANUAL) DEL POA del GADPE**, para lo cual con los datos recogidos mediante la sistematización del instrumento de evaluación de cada proceso se construye la **Matriz Resumen Institucional**. La información base que contiene el Informe Institucional Trimestral y Anual es:*
  - *Resultados totales por Gestiones/Unidades de las evaluaciones de la Planificación Estratégica, Operativa y Presupuestaria, que corresponde a los índices de eficacia de cumplimiento.*
  - *Evaluación Institucional Trimestral y Anual, de los resultados presentados en los informes respectivos de Matriz de Riesgo de las gestiones/unidades.*
  - *Relación de resultados Trimestral y Anual entre línea base de evaluación vs evaluación 2023.*
  - *Conclusiones*



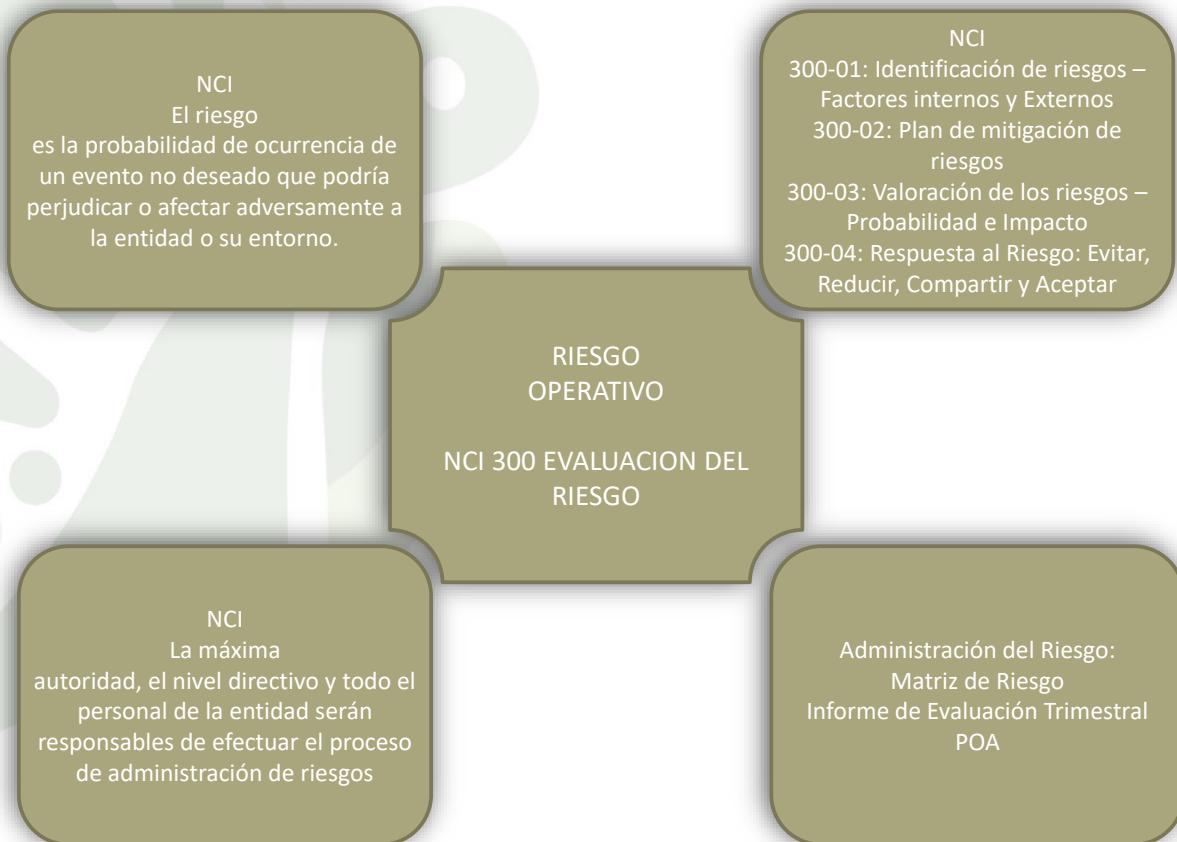
*Este informe, asimismo, será presentado al nivel directivo de la institución, y será puesto en conocimiento de todos los servidores de la institución y de la comunidad en general a través del portal web institucional, en un plazo de treinta días posteriores a la fecha de la evaluación.*

*Además, los resultados presentados en los respectivos informes serán utilizados para el cumplimiento de las diferentes instancias de transparencia de información, así como para el registro en el Sistema Informático de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) de la SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION en la respectiva evaluación del Índice de Cumplimiento (ICM) del GADPE e Instituciones que requieran dicha información.*

*A futuro las herramientas e instrumentos, por ahora manuales, será automatizados una vez construida la plataforma informática que permita integrar en este sistema a toda la gestión institucional.*

### **3.4 Metodología para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Riesgo en los Planes Operativos Anuales.**

*La elaboración y evaluación del Riesgo aplicada al Plan Operativo Anual de cada Gestión/unidad, se realiza en herramientas e instrumentos desarrollados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Control Interno 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04.*



*Las herramientas e instrumentos establecidos para el cumplimiento de estas son las siguientes:*

- *Matriz de Identificación, Evaluación y Control de Riesgos: En la presente matriz se realiza la identificación de los riesgos vinculados al cumplimiento de los Planes Operativos Anuales de cada Gestión, la valoración (evaluación) del riesgo, la respuesta al riesgo, y el respectivo plan de mitigación del riesgo.*



- *Informe Evaluación Trimestral y Anual: Corresponde a la presentación de información consolidada de las evaluaciones trimestrales y anual que cada Gestión realiza en sus respectivas Matrices POA, en la estructura del Informe se presenta un componente referente a la evaluación del Riesgo de acuerdo con los resultados obtenidos de sus Planes de Mitigación presentados.*

#### ANEXO 4: INFORME DE EVALUACION POA 2026 TRIMESTRAL



DIRECCION DE XXXX

##### INFORME DE EVALUACIÓN POA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

###### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Director														
Dirección														
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA	Cantidad de Programas			Cantidad de Proyectos										
Cantidad de Actividades POA	Actividades Para Ejecutar en el Trimestre													
Presupuesto POA	Presupuesto Reformado													

###### 2. EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

###### 2.1. EJECUCIÓN OPERATIVA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL (%)									
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
TOTAL										
Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL (%)									
	PROGRAMA	PROYECTO	I	E	P	E	P	E	P	E
TOTAL										

###### 2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL									
	I	C	E	P	C	E	P	C	E	P
TOTAL										

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL									
	PROGRAMA	PROYECTO	I	C	E	P	C	E	P	C
TOTAL										

###### 3. EVALUACION RIESGO

Obj. Estr.	Programa	Proyecto	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles	Evaluaciones			
						1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre

###### 4. OBSERVACIONES

Arq. XXXXX  
Director de XXX

Ing. XXXXX



**ANEXO 5: INFORME DE EVALUACION POA 2026 ANUAL**



DIRECCIÓN DE GESTIÓN XXXXXXXX

**INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN POA  
INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del Director			
Dirección			
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA	Cantidad de Programas	Cantidad de Proyectos	
Cantidad de Actividades POA			
Presupuesto INICIAL POA		Presupuesto REFORMADO POA	

**1. EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y OPERATIVA CONSOLIDADA**

**1.1. EJECUCIÓN ESTRÁTÉGICA**

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESULTADO
TOTAL						

**1.2. EJECUCIÓN OPERATIVA**

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
TOTAL		

**1.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
TOTAL		

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
TOTAL		

**2. EVALUACION RIESGO**

Objetivos Estratégicos	Programa	Proyecto	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles	Evaluación Anual

**3. OBSERVACIONES**

DIRECTOR DE XXXXXXXX

Dir.: Bolívar y 10 de Agosto esquina, frente al parque "20 de Marzo". Teléfono: 062-721433  
Dirección de Planificación - Correo electrónico: planificacion@qadpe.qob.ec

Pág.  
1 de 2



**ANEXO 6: INFORME ANUAL DE REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE ARRASTRES DEL POA 2026**



DIRECCION DE XXXXX

**INFORME ANUAL DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ARRATRES DEL POA**

Al cumplimiento del periodo de ejecución del POA 20..... y como resultado de la evaluación anual del 20....., se presenta a continuación las actividades que están en proceso de ejecución reprogramadas para el 20.....:

Objetivos Estratégicos	Programa	Proyecto	Actividad	Programación Trimestral 2021 (%)				Observaciones
				I	II	III	IV	

La presente reprogramación de las actividades del POA 20.... que tiene un alcance en su ejecución hasta el primer trimestre del 20.... no es obligatorio su incorporación en la matriz POA 20..., en caso de ampliarse el plazo de ejecución de las actividades, las mismas serán incorporadas en las actividades del POA 20..., la cual se realizará como actualización de un nuevo objetivo estratégico identificado como ***“Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 20...”***

Atentamente,

Arq. xxxxxxx  
Director de xxxx

Ing. xxxxxxxx

**GESTION DE PLANIFICACIÓN GADPE**  
**Proceso PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

